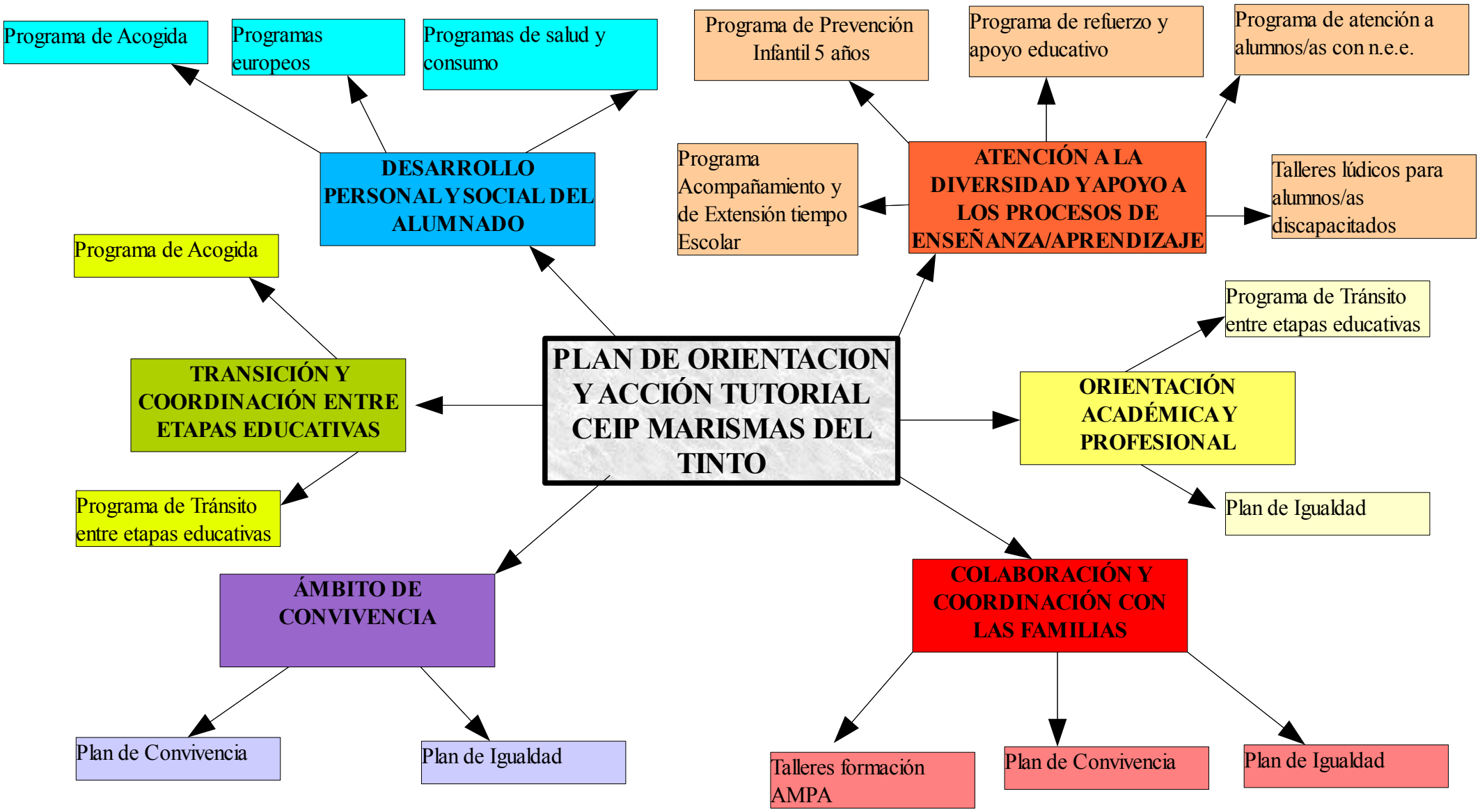

PLAN DE ORIENTACION Y ACCIÓN TUTORIAL CEIP MARISMAS DEL TINTO
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL DEL ALUMNADO
Programa de Acogida
Programas europeos
Programas de salud y consumo
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y APOYO A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE
Programa de Prevención Infantil 5 años
Programa de refuerzo y apoyo educativo
Programa de atención a alumnos/as con n.e.e.
Programa Acompañamiento y de Extensión tiempo Escolar
Talleres lúdicos para alumnos/as discapacitados
TRANSICIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS
Programa de Acogida
Programa de Tránsito entre etapas educativas
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL
Programa de Tránsito entre etapas educativas
Plan de Igualdad
ÁMBITO DE CONVIVENCIA
Plan de Convivencia
Plan de Igualdad
COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS
Talleres formación AMPA
Plan de Convivencia
Plan de Igualdad

INTRODUCCIÓN

El desarrollo socioeconómico y cultural que ha experimentado nuestra sociedad en las últimas décadas ha ocasionado cambios importantes en el sistema educativo, el cual, en la actualidad, se encuentra todavía inmerso en un proceso de reforma. Uno de los factores más revelantes que se han identificado para promover la mejora de la calidad en el proceso de enseñanza- aprendizaje consiste en una adecuada planificación de la orientación y la acción tutorial integrada totalmente en el proceso educativo. En consecuencia, la orientación se entiende como un proceso de ayuda continuado a lo largo de toda la escolaridad; dirigida al alumnado, el profesorado y al resto de la comunidad educativa y con una finalidad de prevención y desarrollo. Además, la orientación se concreta en diferentes ámbitos, como son: la orientación para el desarrollo personal y social, la orientación académica y profesional y la atención a la diversidad, ámbito en el cual deben ser atendidas las necesidades educativas especiales del alumnado derivadas tanto de circunstancias personales como sociofamiliares.

El principal propósito del presente plan consiste en resaltar los aspectos orientadores de la educación-orientación en la vida y para la vida, atendiendo al contexto real en que vive el alumnado y al futuro que le espera y que pueden contribuir a la elaboración del proyecto de vida personal, favoreciendo la adquisición de aprendizajes más funcionales, mejor conectados con el entorno, de modo que la escuela aporte realmente adecuación para la vida.

El Plan de Orientación y Acción Tutorial del CEIP Marismas del Tinto establece los correspondientes elementos del mismo para cada una de las etapas de enseñanza que se desarrollan: Educación Infantil y Educación Primaria: Objetivos, contenidos y actividades diferenciadas, de acuerdo con las características del alumnado de cada ciclo. Sin embargo, determinadas actividades serán comunes para todo el Centro y se desarrollarán coincidiendo en el tiempo dotándolas de mayor fuerza de influencia en el alumnado. Este es el caso de las actividades que se desarrollan con ocasión de determinadas conmemoraciones. Este Plan tiene 6 grandes ámbitos:

- Desarrollo Personal y Social del alumnado.
- Atención a la Diversidad y Apoyo a los procesos de Enseñanza/Aprendizaje
- Orientación Académica y Profesional
- Colaboración y Coordinación con las Familias
- Ámbito de Convivencia
- Transición y Coordinación entre Etapas Educativas

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL DEL ALUMNADO					
OBJETIVOS	**PROGRAMAS Y PLANES**	**RESPONSABLE ACTIVIDADES/**	**RECURSOS**	**TEMPORALIZACIÓN**	**EVALUACIÓN**
Desarrollar en el alumnado un adecuado conocimiento y valoración de si mismo, adquiriendo una imagen positiva sobre sus propias posibilidades y capacidades.	Programa de acogida	Comunidad Educativa	Reglamento de Organización y Funcionamiento Encuestas y entrevistas familiares.	Septiembre, Octubre y Junio	Septiembre, Octubre y Junio
Contribuir a la socialización del alumno, proporcionando una educación en valores conectada con la realidad social y comprometida con valores universales como la tolerancia, solidaridad, el respeto y la justicia.	Programa de Igualdad Programa Etwining	Coordinadoras de los distintos programas	Celebración de efemérides Unidades Didácticas relativas Aplicaciones TIC's	Todo el año	Memoria final del curso
Promover un consumo responsable, respetuoso con la conservación y mejora del medio ambiente	Programa Crece con tu árbol	Coordinadoras de los distintos programas	Actividades de los distintos programas con seguimiento y evaluación procesal	Todo el año	Memoria final del curso
Adquirir hábitos de vida saludable, aprendiendo a valorar las incidencias de las propias acciones y hábitos de vida sobre la salud individual y colectiva.	Programa Aprende a Sonreír Programa Lujita y los Calicertis	Coordinadoras de los distintos programas			

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y APOYO A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE					
OBJETIVOS	**PROGRAMAS Y PLANES**	**RESPONSABLE ACTIVIDADES/**	**RECURSOS**	**TEMPORALIZACIÓN**	**EVALUACIÓN**
Contribuir a la identificación y detección temprana de las dificultades en el aprendizaje, poniendo en marcha las medidas educativas oportunas.	Programa de Prevención en Infantil 5 años Programa de Prevención de Dificultades de Aprendizaje	Tutores/as 5 años EOE PT		Prevención Infantil: Marzo Prevención general: Todo el año.	Final de Trimestre
Optimizar la atención educativa proporcionada al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	Programa de Apoyo y Refuerzo	Tutores/as Jefatura Estudios Profesor/a Apoyo		Todo el año	Final de Trimestre
Potenciar la puesta en marcha, seguimiento y evaluación de Adaptaciones Curriculares, Planes de Refuerzo y Apoyo Educativo, y Programas de Desarrollo de las Competencias Básicas.	Programa de Atención del alumnado con n.e.e.	Tutores/as Jefatura Estudios Profesor/a PT y AL EOE		Todo el año	Final de Trimestre

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL					
OBJETIVOS	**PROGR/PLANES**	**RESPON/ACTIV**	**RECURSOS**	**TEMPORALIZACIÓN**	**EVALUACIÓN**
Desarrollar en el alumnado un adecuado conocimiento y valoración de si mismo, adquiriendo una imagen positiva sobre sus propias posibilidades y capacidades. Contribuir a la socialización del alumnado, proporcionando una educación en valores conectada con la realidad social y comprometida con valores universales como la tolerancia, solidaridad, el respeto y la justicia. Promover un consumo responsable, respetuoso con la conservación y mejora del medio ambiente Adquirir hábitos de vida saludable, aprendiendo a valorar las incidencias de las propias acciones y hábitos de vida sobre la salud individual y colectiva.	Programa de Tránsito Plan de Igualdad Programa Lujita y los Calicertis Programas de Salud .	Tutores/as Jefa de Estudios PT EOE Orientador/a de los IES de acogida. Coordinadora del Programa de Igualdad Coordinadoras de los Programas de Consumo y de Salud	Documentación entregada por el EOE Trasvase de información entre IES y Colegio. Informes de alumnos con NEE. Documentación Entregada por las Coordinadoras de los Programas señalados	Todo el años Todo el año Todo el año	Final de etapa Final de Trimestre Final de Trimestre

COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS					
OBJETIVOS	**PROGRA/PLAN**	**RESPON/ACTIV**	**RECURSOS**	**TEMPORALIZACIÓN**	**EVALUACIÓN**
Establecer cauces de comunicación, colaboración y coordinación con las familias del alumnado, potenciando su implicación en la vida del Centro. Coordinar actuaciones con servicios y agentes externos. Apoyar, a través de la acción tutorial, el desarrollo y cumplimiento del Plan de Convivencia del Centro, impulsando la puesta en marcha de medidas preventivas para mejorar el clima de trabajo y convivencia. Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad, propios de una sociedad democrática, concibiendo el diálogo como herramienta fundamental para la resolución pacífica de conflictos.	Escuela de Padres/Madres a través del AMPA y del Plan de Igualdad. Programa de Salud y Consumo Programa de Igualdad Plan de Convivencia	Equipo directivo. EOE Médico, ATS Centro de Salud. Tutores/as Coordinadoras de los Programas. Servicios Sociales del Ayuntamiento	Entregada por las Coordinadoras de los Programas señalados	Todo el año	Memoria Final de curso

ÁMBITO DE CONVIVENCIA					
OBJETIVOS	**PROGRAMAS Y PLANES**	**RESPONSABLE ACTIVIDADES/**	**RECURSOS**	**TEMPORALIZACIÓN**	**EVALUACIÓN**
Apoyar, a través de la acción tutorial, el desarrollo y cumplimiento del Plan de Convivencia del Centro, impulsando la puesta en marcha de medidas preventivas para mejorar el clima de trabajo y convivencia. Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad, propios de una sociedad democrática, concibiendo el diálogo como herramienta fundamental para la resolución pacifica de conflictos.	Programa de Igualdad Plan de Convivencia	Equipo directivo. Profesorado Coordinadoras de los Programas.	Entregada por las Coordinadoras de los Programas señalados	Todo el año	Memoria Final de curso

TRANSICIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS					
OBJETIVOS	**PROGRAMAS Y PLANES**	**RESPONSABLE ACTIVIDADES/**	**RECURSOS**	**TEMPORALIZACIÓN**	**EVALUACIÓN**
Apoyar el proceso de transición entre etapas educativas, poniendo en marcha las medidas educativas y curriculares necesarias para facilitar dicho proceso.	Programa de acogida Programa de tránsito	Equipo técnico de coordinación pedagógica. Tutores Orientadora	Plan de Centro	Todo el año	Memoria Final de curso

1.- PROGRAMAS A DESARROLLAR

Para desarrollar el Plan de Orientación y Acción Tutorial se han elaborado unos Programas básicos que sirven como referencia de objetivos y actividades para la programación de cada ciclo en Acción Tutorial

PROGRAMA DE ACOGIDA

ACTUACIONES TUTOR/A Y EQUIPO DOCENTE PARA FAVORECER LA INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO/PROFESORADO DE NUEVO INGRESO, TANTO EN EL CENTRO COMO EN EL AULA.

1 ACOGIDA AL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO:

1.1 A nivel de Centro:

- Charla del tutor/a, ED y de responsable del EOE con los padres/madres del alumnado de nuevo ingreso en Educación Infantil de 3 años.
- Modificación del horario de entradas y salidas al colegio, durante el mes de Septiembre, para estos alumnos/as de 3 años. (Anexo XII)
- Charla del tutor/a y miembros del Equipo Directivo con los padres/madres del alumnado de nuevo ingreso en cualquier otro nivel de Infantil y/o Primaria, con el fin de explicarles las normas de convivencia del Centro, sus Finalidades Educativas y las normas y características del aula donde ingresará.
- Preparar al alumnado de 6º curso para que su tránsito al I.E.S. correspondiente sea lo más leve posible, a través de múltiples contactos Colegio - I.E.S., ya que, consideramos de gran necesidad el conocimiento, la coordinación y la relación que debe establecerse en el momento de transición educativa por cambio de Etapa. Además, resulta importante tener en cuenta la necesidad de coordinación

entre el profesorado de las dos etapas educativas. Con todo esto, **los objetivos** que se pretenden alcanzar son:

- Potenciar la coordinación entre Centros de Primaria y de Secundaria.
- Potenciar y facilitar la relación entre el profesorado de estas Etapas.
- Potenciar la convivencia y la relación afectiva entre el alumnado.
- Reducir, en la medida de lo posible, los miedos y temores que el alumnado de 6º pueda sentir al llegar al Instituto.

1.2 A nivel de Aula:

- Presentación por parte del tutor/a del alumno/a nuevo/a al resto de maestros/as.
- Presentación por parte del tutor/a al resto de compañeros/as. Después cada compañero/a se presentará al nuevo/a alumno/a.
- Realizar alguna actividad sencilla sobre el alumnado recién llegado como localizar en un mapa su lugar de procedencia.
- Entregar al alumno/a una "caja de bienvenida" con material escolar.
- Familiarizar al alumno/a nuevo con el Centro (cualquier nivel) mostrándole sus instalaciones y dependencias.
- Charla del tutor/a con los padres/madres del alumno/a nuevo con el objeto de informarle de todos los aspectos de su incorporación a su nueva aula: nivel de integración con el alumnado, nivel de adaptación, socialización del alumno/a nuevo, …
- Si se trata de un alumno/a inmigrante, hacerles que nos cuente cosas de su país (si son positivas mejor) y nosotros explicarles cosas de nuestro colegio, nuestro pueblo, nuestra localidad, nuestro municipio, nuestra provincia, nuestra Comunidad Autónoma y nuestro país. De esta forma se sentirá rápidamente como uno de nosotros.
- Si se trata de un alumno/a temporero tratar de socializarlo, a través de coloquios en los que él/la nos cuente cosas de su pueblo, provincia y hasta Comunidad Autónoma diferente.
- Crear condiciones que permitan al alumnado de nuevo ingreso mostrar sus habilidades ante sus compañeros/as, lo que reforzará

su autoestima.

- En tutoría, hablar de los avances que realiza este alumnado insistiendo en las áreas en las que necesita el **apoyo del resto de compañeros/as.**

2 ACOGIDA DEL PROFESORADO NUEVO.

2.1 La comisión de acogida (E. Directivo y miembros del ETCP) se ocupará de:

- Da la bienvenida al Centro.
- Presentar tanto al personal docente como al no docente.
- Informar de su horario.
- Mostrar las distintas dependencias e instalaciones.
- Explicar el funcionamiento general y resolver dudas.

2.2 En los días previos al comienzo de las clases, una vez que se hayan incorporado todos los profesores/as nuevos, se mantendrá una reunión con el Equipo Directivo y se les entregará un ***dossier informativo*** con documentos en los que se explica el funcionamiento del Centro.

2.3 Para los casos de maestros/as que realizan sustituciones en nuestro Centro, las acciones prioritarias de la Comisión de Acogida irán encaminadas a dar información sobre normas de organización básicas del centro (horarios, entradas/salidas, vigilancias de recreos,…) y presentar al alumnado.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES
• Intercambiar experiencias educativas • entre alumnado y profesorado. • Adaptar nuestra filosofía educativa a una sociedad cada vez más internacional. • Abrir nuestro entorno educativo y cultural a otros países. • Aprender y valorar otras culturas e idiomas.	• Participación en un curso de formación etwinning. • Realización de varios Proyectos etwinning. • Participación en Jornadas de formación Comenius. • Buscar a través de etwinning posibles socios para un Proyecto Comenius. • Preparación y organización de una Visita Preparatoria con posibles socios. • Frecuentes contactos por email y etwinning con socios europeos. • Solicitud de un Plan de Acogida para estudiantes extranjeros europeos. (Denegado) • Realización de un Proyecto Comenius; basado en *El Medio Ambiente* como eje principal. Este proyecto comprende desde la Etapa de Infantil hasta Primaria, estando implicado en el mismo la mayoría del Claustro del Centro. • Contactos frecuentes con los países hermanados: RUMANIA, TURQUÍA, BULGARIA. • En el trabajo de clase referencias continuas a los países socios. • Intercambios de algunas experiencias educativas vía Twinespace (etwnning).	Cinta Calañas Pérez Margarita fuentes Barrios.

PROGRAMAS EUROPEOS. E-TWINNING: HERMANAMIENTO CON CENTROS EUROPEOS.
ETAPA: INFANTIL

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES
• Utilizar las TICs para comunicarse con otros países. • Intercambiar información sobre temas comunes con los centros hermanados. • Trabajar de forma colaborativa con alumnos y alumnas de un colegio europeo. • Utilizar una lengua extranjera (inglés) para comunicarse en situaciones reales. • Valorar las lenguas extranjeras y las TICs como vehículos reales de comunicación.	INFANTIL • Mandar mensajes al centro hermanado y motivar a los alumnos y alumnas con los e-mails recibidos. • Uso del *rincón del ordenador* dentro del aula como recurso fundamental de trabajo. • Búsqueda de información en internet sobre el país y ciudad del centro hermanado. Con esta información realizar mapas conceptuales con los contenidos a trabajar. • Realización de una presentación "Power Point" con información de nuestra localidad. • Lectura y escritura de palabras sencillas en español e inglés. • Exposición de los trabajos realizados. • Publicación de algunos de estos trabajos en el blog de infantil del centro.	• Margarita Fuentes Barrios. • Cinta Calañas Pérez.

PROGRAMAS EUROPEOS. E-TWINNING: HERMANAMIENTO CON CENTROS EUROPEOS.

ETAPA: PRIMARIA

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES
• Utilizar las TICs para comunicarse con otros países. • Intercambiar información sobre temas comunes con los centros hermanados. • Trabajar de forma colaborativa con alumnos y alumnas de un colegio europeo. • Utilizar una lengua extranjera (inglés) para comunicarse en situaciones reales. • Valorar las lenguas extranjeras y las TICs como vehículos reales de comunicación.	PRIMARIA • Formación de parejas de trabajo (Un alumno o alumna de España con un alumno o alumna del centro hermanado). • En todas las actividades a desarrollar los alumnos y alumnas de ambos centros trabajarán utilizando la lengua inglesa como idioma común. • Envío de e-mails presentándose a sus compañeros/as del otro centro europeo, utilizando información personal. • (Trabajo en grupo) Realización de presentaciones en "Power Point" sobre varios contenidos utilizando imágenes y fotos: • Situación geográfica de España y del país hermanado dentro de Europa. • Monumentos y lugares del entorno tanto de nuestra localidad como del centro hermanado. • Descripción de nuestro colegio. Sus edificios, sus clases y otras dependencias. • (Documentos de texto (Word, Open Office,…) sobre distintos contenidos: • Texto sobre las asignaturas preferidas de los alumnos y alumnas de ambos centros. • (Trabajo en grupo) Texto y fotos presentando al equipo directivo del centro y a los distintos maestros y maestras que imparten clase en ambos grupos. • Envío de una foto de cada alumno/a para realizar el trabajo final. • Diseño de una Tarjeta de identidad de cada alumno/a y de su compañero/a del centro europeo hermanado, así como de murales sobre la localización del otro país, sus monumentos, el centro hermanado, sus profesores/as, etc. Todo esto utilizando la información recibida del otro país. • Exposición del trabajo final.	• Jesús E. Azpíroz Illán.

	• Publicación de algunas actividades en el blog de inglés del centro. • Evaluación del proyecto de trabajo con el profesor del otro centro europeo hermanado.	

PROGRAMA APRENDE A SONREIR. EDUCACION INFANTIL.

OBJETIVOS PARA E.I.	ACTUACIONES	RESPONSABLES
- Identificar la pasta y el cepillo dental como elementos necesarios para la higiene bucodental.. - Desarrollar la autonomía en la higiene bucodental. - Diferenciar algunos alimentos cariogenos de los que no lo son. - Educar el sentido del gusto hacia una alimentación saludable. - Desdramatizar la figura del/la dentista. - Hacer un uso restringido de las chucherías. - Iniciar el habito de alimentación sana.	Este programa en E.I. se desarrolla en torno a los siguientes **centros de interés**: 1.- Uso mi boca. 2.- El dentista. 3.- El desayuno. Las **actividades propuestas** para esta etapa han sido programadas semanalmente basándonos en el material aportado por la Junta de Andalucía. Son del tipo: • Asambleas de clase para tratar distintos temas: Encuesta inicial de salud bucodental, ideas previas sobre tipos de alimentos sanos, momentos para lavarse los dientes, visitas a el/la dentista,... • Canción/poesía del Diente Sano, cuento "Picadientes". • Demostración y realización practica del cepillado dental en clase, con el material aportado. • Dramatizaciones sobre situaciones cotidianas que tengan que ver con la salud bucodental. • Visita a panadería y/o explicación de la elaboración del pan. • Actividades de colorear, dibujar, recortar, realización de murales que trabajen conceptos de salud bucodental. • Video de DIENTIN.	Tutoras y tutor de Educación Infantil y Coordinadora del programa.

PROGRAMA APRENDE A SONREIR. PRIMER CICLO DE E.P.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES
- Conocer la relación de la alimentación y de la higiene bucodental en la aparición de las caries. - Reconocer los dientes y conocer la dentición de leche y permanente. - Analizar la importancia de la higiene en las relaciones personales. - Conocer componentes de una dieta sana, diferenciando alimentos cariogenos de los que no lo son. - Realizar hábitos correctos de higiene bucodental. - Incrementar hábitos dietéticos sanos en los desayunos del colegio. - Conocer la existencia y finalidad de la exploración bucal por el/la dentista y colaborar en ella. - Capacitar a los alumnos/as para hacer frente a las presiones sociales que les incitan al consumo de alimentos perjudiciales.	Este programa en el Primer Ciclo de E.P. se desarrolla en torno a los siguientes **centros de interés**: 1.- Los cuidados del cuerpo. 2.- Necesitamos alimentarnos de una forma sana. Las **actividades propuestas** están también temporalizadas semanalmente y basadas en el material aportado, y son **muy similares a las de E.I., pero ampliadas con las siguientes**: • Autoobservación de la boca y dientes por medio de un espejo, diferenciando dientes de leche y permanentes, sanos y cariados. • Contamos dientes, dibujamos y copiamos sus nombres en el cuaderno. • Lluvia de ideas sobre alimentos perjudiciales y no perjudiciales para la boca. • Representaciones por grupos de situaciones cotidianas que tengan que ver con la salud bucodental. • Lectura y comentario de poesía del Diente Sano y cuento Picadientes. • Inventar historias fantásticas del tipo "¿Qué pasaría si las chucherías invadieran el recreo?". • Murales, puzzles y secuenciaciones sobre salud bucodental. • Cocinar en clase una receta sencilla y con alimentos sanos.	Tutoras de 1º y 2º de Educación Primaria.

PROGRAMA PREVENCIÓN INFANTIL 5 AÑOS

PROGRAMAS	ACCIONES	AGENTES IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN
PREVENCIÓN INFANTIL	• Exploración de los alumnos/as de Educación Infantil de cinco años. • Entrevistas con familias y tutores. • Aportación de materiales y respuestas que den solución a los problemas encontrados. • Asesoramiento a familias sobre los aspectos Preventivos en la educación de sus hijos/as	EOE Tutores/as, familia y EOE Tutores/as y EOE Tutores/as y EOE	Segundo Trimestre Todo el curso Todo el curso Todo el curso

PROGRAMA DE DETECCIÓN DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

PROGRAMAS	ACCIONES	AGENTES IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN
MEJORA DEL APRENDIZAJE Y PREVENCION DE SUS DIFICULTADES	• Asesoramiento al profesorado en cuestiones metodológicas, de recursos, actividades y evaluación, que mejoren la práctica educativa, tanto a demanda como en aquellos casos en que se detecten necesidades. ○ Reunión con el jefe/a de estudios para hacer un diagnóstico de las dificultades de aprendizaje más generalizadas en el centro y las propuestas de mejora que han de ponerse en marcha. ○ Asistencia al ETCP para detectar necesidades y programar líneas de actuación. ○ Contactos con los tutores/as para recibir demandas de asesoramiento en actividades y metodologías. ○ Entrega de materiales a los maestros y maestras para facilitar su labor profesional. • Colaboración con el centro en la implantación y seguimiento de un programa de mejora de la fluidez y la comprensión lectora. ○ Reunión con el jefe/a de estudios para hacer un diagnóstico del estado de los alumnos en fluidez y comprensión lectora. ○ Asistencia al ETCP para detectar necesidades en la fluidez y comprensión lectora y contemplar la posibilidad de aplicar un programa de mejora. Si se acepta dicha posibilidad y se demandan programas para aplicarlos, entrega de los mismos	EOE, jefe de estudios EOE, ETCP EOE, maestros y maestras EOE, maestros y maestras EOE, jefe de estudios EOE, ETCP	Junio, septiembre Junio, septiembre A lo largo del curso escolar A lo largo del curso escolar Junio, septiembre Junio, septiembre

PROGRAMAS	ACCIONES	AGENTES IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN
IDENTIFICACIÓN DE ALUMNOS/AS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO	• Revisar casos del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo escolarizados en cursos anteriores (cuando se considere necesario) y realizar el seguimiento del proceso educativo del alumnado con NEE permanentes. • Recogida de peticiones y Protocolos de demanda de Evaluación Psicopedagógica y elaboración de los Informes de Evaluación Psicopedagógica que procedan. • Evaluación Psicopedagógica y Dictamen de escolarización respecto al alumnado que va a iniciar la escolaridad y tienen que realizar la petición en marzo, así como aquellas demandas procedentes del Equipo de Atención Temprana • Participar activamente en las comisiones locales de escolarización en el asesoramiento y toma de decisiones sobre admisión y matriculación de alumnos/as con NEE. • Realización de informes de repetición extraordinaria entre abril y mayo. • Informe de flexibilización • Incorporación de los datos del ACNEAE al Censo Estadística • Seguimiento y valoración de las medidas educativas propuestas, así como líneas futuras de trabajo. • Seguimiento de dictámenes de escolarización de la zona.	EOE y ETCP. ETCP EOE EOE/Equipo Educativo EOE/Equipo Directivo/Familia EOE/Equipo Educativo EOE Equipo de Orientación y Apoyo/Tutor/Familia EOE EOE	1º TRIMESTRE 1º TRIMESTRE 2º TRIMESTRE Marzo-Mayo Abril/Mayo Antes del 30 de Abril De manera inmediata a la elaboración del Informe de Evaluación Psicopedagógica y el Dictamen de Escolarización si procede. Mayo/junio Septiembre- Febrero Septiembre-Junio

	• Detección e identificación sistemática del alumnado de Altas Capacidades.		
PROGRAMAS	**ACCIONES**	**AGENTES IMPLICADOS**	**TEMPORALIZACIÓN**
ALTAS CAPACIDADES	• Presentación del programa al Equipo Directivo del centro para su inclusión en el Plan Anual de Centro. • Reunión con los profesores de Educación Infantil (5 años) para informarles del alumnado de altas capacidades, del procedimiento a seguir y de los cuestionarios e instrumentos a utilizar para la identificación. • Entrega de un cuestionario para profesores/as y familias relacionado con las altas capacidades. • Cumplimentación por parte del profesorado y familias de los cuestionarios. • Análisis de de los cuestionarios y selección de la muestra de alumnos. • Recogida de información sobre el rendimiento escolar del alumnado. • Pruebas de Screening	EOE, Equipo Directivo y profesores de Educación Infantil EOE y profesores EOE. Profesores de Infantil y familias Profesorado y familias EOE Profesoras de Infantil y EOE EOE	Primer Trimestre Primer Trimestre Segundo Trimestre Segundo Trimestre Segundo Trimestre Tercer Trimestre Tercer Trimestre

PROGRAMA DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO

1.- INTRODUCCIÓN

Todos somos diferentes. Esto no quiere decir ser ni mejor ni peor; simplemente que se actúa, se piensa o se siente de otra manera.

La sociedad en general y la educación en particular deben estar abiertas a la aceptación de cada uno con sus peculiaridades, ofreciendo una real igualdad de oportunidades.

La atención a la diversidad es el conjunto de respuestas arbitradas por el sistema educativo para adaptarse a las características de aquellos alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas específicas en el terreno educativo.

Según la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, establece entre sus principios fundamentales, que todos los ciudadanos deben recibir una educación y una formación de calidad, especialmente en la educación básica, para lo cual se deberá garantizar una igualdad efectiva de oportunidades mediante los apoyos necesarios, tanto para el alumnado que lo requiera como para los centros en los que estén escolarizados.

Así mismo, en el artículo 16 de la LOE del capítulo II, Título I, recoge que *la finalidad de la educación primaria es proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir las habilidades culturales básicas relativas a loa expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, y desarrollar las habilidades sociales, los hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad.*

El alumn@ de Educación Primaria debe dominar un conjunto de técnicas que le servirá de instrumento para continuar su aprendizaje en la Educación Secundaria y completar su periodo de enseñanza obligatoria. Por otro lado, se deben alcanzar una serie de objetivos a lo largo de la educación
Primaria y que están relacionados con las técnicas instrumentales:

- Comprender y producir mensajes orales y escritos en castellano atendiendo a las diferentes intenciones y contextos de comunicación, así como comprender y producir mensajes orales y escritos sencillos y contextualizados.
- Comunicarse a través de medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática, desarrollando el razonamiento lógico, verbal y matemático, así como, la sensibilidad estética, la creatividad y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.
- Utilizar en la resolución de problemas sencillos los procedimientos oportunos para obtener la información pertinente y representarla mediante códigos, teniendo en cuenta las condiciones necesarias para su solución.

En esta etapa educativa se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad al alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.

2.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN ESTE CENTRO

2.1.- CONSIDERACIONES GENERALES

DEFINICIÓN DE INTEGRACIÓN/INCLUSIÓN

El principio de integración de alumnos con n.e.e, dificultades de aprendizaje o desventaja sociocultural. propone un nuevo modo de pensar y actuar que permita a estos alumnos obtener una educación lo más parecida a lo normal que sea posible. La integración escolar, por tanto, hace referencia a un cambio de valores que lleva a apreciar el carácter inherente de la diversidad humana y a considerar que la escuela no sólo ha de ofrecer las mismas oportunidades a todos sus miembros, sino que puede beneficiarse de todos ellos. Por integración podemos entender que todos compartimos los mismos valores y derechos básicos siendo muy importante el reconocimiento de la integridad del otro, y esto supone, no sólo la unión o adición de elementos de un todo a integrar, sino también y esencialmente la relación de interdependencia que se establece entre los mismos sobre una base de igualdad.

El eje a través del cual se puede vertebrar la integración es trasladando en énfasis desde el individuo como objeto de estudio sobre el que intervenir (el déficit), al énfasis en la escuela y el sistema educativo como deudores de respuestas a todos los individuos (necesidades educativas).

Este es el enfoque que pretendemos plasmar en nuestro Proyecto de Centro y nuestro objetivo primordial se basa en la unificación de la acción educativa general y especial, donde todo el centro esté implicado en este proceso. Se trata de poner en marcha todos los mecanismos que posee el centro para atender a la diversidad desde el currículo

Un centro educativo de calidad es aquél capaz de dar respuestas educativas a las necesidades del alumnado que atiende, como grupo e individualmente.

La atención a la diversidad es, por esto, toda aquella actuación educativa que está dirigida a dar respuestas a las diferentes capacidades, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, étnicas o de inmigración y de salud del alumnado. Este Plan de Apoyo y Refuerzo debe ser entendido como el conjunto de actuaciones, medidas organizativas y curriculares que el centro diseña para proporcionar a su alumnado la respuesta más ajustada a sus necesidades educativas. Recogerá, a su vez, actuaciones específicas destinadas a atender a los alumnos con NEE. Todo ello forma parte de nuestro Plan, que a su vez debe quedar recogido en el Proyecto de centro que se establecerá en el Plan Anual de Centro.

La organización de la atención a la diversidad no debe perder de vista los principios educativos generales, basados en la inclusión (capítulos I y II de la LOE y Orden 25 de Julio de 2007):

- Integración: no segregación ni discriminación...
- Normalización: La escolarización deberá ser lo mas normalizada posible (ofrecer condiciones educativas cotidianas, usar medios y actuaciones lo más normalizadas posibles y no excepcionales).
- Flexibilidad y apertura: organización escolar que permita adoptar formas organizativas flexibles, susceptible de incorporar modificaciones y que fomente la innovación.
- Funcionalidad: finalidad práctica que parta de la realidad...
- Participación: de todos los estamentos educativos y adopción de criterios consensuados.
- Reversibilidad: integración en unidades de Educación Especial o de apoyo podrá ser reversible en función de la evolución del alumnado.
- Personalización o atención individualizada...
- Prevención: carácter proactivo, esto es, anticiparse a las necesidades.
- Desarrollo: educación como un proceso continúo dirigido al desarrollo integral de la persona.

2.2.- MEDIDAS GENERALES / ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A nivel de centro:

- Perspectiva educativa integracionista. Definición del PEC respetuoso con la diversidad. Visión adecuada de las NEE y la atención a la diversidad.
- Concepción curricular flexible, equilibrada, significativa y continua.
- Adecuaciones en elementos del currículo al contexto y centro...
- Organización escolar flexible que permite un tratamiento dinámico de espacios, tiempos y recursos.

- Agrupamientos flexibles en áreas instrumentales: reagrupamientos de alumnos en función de su nivel de aprendizaje y competencia curricular en áreas instrumentales (Lengua Castellana, Matemáticas e Inglés).
- Refuerzo educativo de contenidos básicos de áreas instrumentales: apoyos paralelos grupales dentro del aula ordinaria.
- Acuerdos en la identificación, valoración, intervención, evaluación y promoción de alumnos con necesidad de apoyo educativo.
- Plan de Orientación y Acción Tutorial como recurso primordial para el desarrollo sociopersonal.
- Programa de absentismo de la localidad.
- Plan de acogida: evaluaciones curriculares iniciales, adaptación e integración de alumnos de nuevo ingreso, refuerzo de técnicas de estudio, etc. Planes de acogida específicos para alumnos con necesidades educativas y familiares.
- Actividades complementarias y extraescolares, donde promovemos la integración y participación de alumnos con necesidades educativas.
- Relación con otras instituciones de la comunidad y aprovechamiento de recursos

A nivel de aula

- Planificación y desarrollo de programaciones didácticas flexibles, respetuosas con la diversidad y que responden a las necesidades educativas que encontramos en el aula.
- Adaptaciones curriculares grupales e individuales no significativas: adecuación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación generales de área, al grupo–clase y alumnado.
- Adecuación y contextualización de los objetivos y contenidos al aula...
- Priorización y secuenciación de objetivos y contenidos...
- Globalización e interdisciplinariedad de contenidos...
- Garantizar el equilibrio en los tres tipos de contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes) y las competencias básicas dentro de las programaciones.
- Metodología que da respuesta a la diversidad:
    - Diversidad, complementariedad y adaptación de materiales, actividades y recursos didácticos.
    - Utilización de estrategias cooperativas, centros de interés, actividades prácticas y donde prima la experiencia directa. Diversidad en agrupamientos (gran grupo, pequeño grupo e individual; grupos homogéneos y heterogéneos). Organización de espacios variados.
- En la evaluación (evaluaciones iniciales; diversificación de técnicas e instrumentos, adaptación de criterios de evaluación, fomento de la autoevaluación), seguimiento legal.

2.3.- MEDIDAS ESPECÍFICAS / EXTRAORDINARIAS

- La no promoción de curso: como manera de ofrecer al alumno nuevas oportunidades para que logre los aprendizajes esenciales que le van a permitir avanzar con garantía de éxito en el curso o etapa siguiente (prioritario en los primeros años, siempre con el consenso de todos los participantes).
- Enriquecimiento curricular y flexibilización del periodo de escolarización para alumnos con altas capacidades.
- Adaptaciones curriculares significativas (Orden 25/07/08):
    - Introducción, eliminación y modificación de la temporalización de objetivos y contenidos. Materiales, recursos y actividades complementarias y/o específicas.
    - Instrumentos y criterios específicos de evaluación.
    - Adaptaciones de acceso (cuando llegue el caso)

En conclusión, las medidas que podemos tomar para educar en la diversidad y para la diversidad las **podemos centrar en tres grandes áreas de actuación**. En primer lugar tenemos **las medidas que se pueden tomar a nivel de centro** y que con carácter general, bien a través de normas organizativas y/o de líneas de trabajo van a crear un marco que posibilite la realización de actividades para y en la diversidad. En segundo lugar nos centraremos en las **medidas a nivel de trabajo del profesor** que permitan la adopción de modelos de trabajo que posibiliten una verdadera educación que respete la pluralidad y diversidad de los alumnos. Por último las **medidas referidas a los alumnos** que conlleven una concienciación y auto reflexión de ellos mismos sobre las peculiaridades de cada uno y el necesario respeto de las mismas.

3.- OBJETIVOS

3.1.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO RELACIONADOS CON EL CENTRO EDUCATIVO

a) Mejorar los procesos de enseñanza del profesorado del centro en lo que se refiere a planificación, coordinación y evaluación de las medidas de atención a la diversidad adecuadas a la situación de los alumnos.
b) Mejorar los procesos de evaluación de los alumnos (inicial, de seguimiento y final).
c) Optimizar la organización del centro con el fin de atender a la diversidad de los alumnos de forma ordinaria, lo que supone planificar, coordinar y evaluar medidas de atención a las necesidades de todos los alumnos.
d) Poner en marcha el refuerzo de la enseñanza de las áreas instrumentales básicas.
e) Ampliar e incrementar la oferta de las actividades dirigidas a los alumnos con dificultades de aprendizaje.
f) Reforzar la comunicación con las familias para favorecer la adquisición de hábitos básicos de trabajo.

3.2.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO RELACIONADOS CON LOS ALUMNOS

a) Adquirir los contenidos imprescindibles para el desarrollo de las competencias básicas de las áreas de lengua y matemáticas.
b) Potenciar el aprendizaje y el rendimiento escolar de estos alumnos mediante:

- La adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo.
- El aliento al estudio, proponiendo formas de trabajo eficaces.
- La mejora en habilidades y actitudes asociadas a la lectura y escritura.

c) Mejorar la integración social de los alumnos en el grupo y en el centro.
d) Facilitar la transición de un ciclo a otro.
e) Favorecer la integración del alumnado inmigrante, colaborando en el aprendizaje del idioma materno y extranjero y en el desarrollo de programas interculturales.
f) Propiciar en los alumnos una actitud positiva y activa hacia el aprendizaje.
g) Reforzar la autoestima personal, escolar y social de los alumnos.
h) Facilitar a los alumnos el logro de aprendizajes constructivos y significativos mejorando sus procedimientos de aprendizaje.

3.- DESTINATARIOS

Este programa será destinado a todo el alumnado de educación primaria.
No será objeto de esta atención los acnee, porque los centros ya disponen de los recursos necesarios para su atención.

Los tutores, el jefe de estudios, el orientador del centro y el maestro responsable del programa seleccionarán, de acuerdo con los criterios establecidos, el alumnado que participará en el programa.

La atención a este alumnado deberá cumplir una serie de criterios:

- Las propuestas de escolarización, así como la identificación de los alumnos que requieran apoyos y medios complementarios / específicos, estarán basadas en la evaluación psicopedagógica y dictamen de escolarización.
- Se garantizará el carácter revisable de las decisiones de escolarización.
- Debe primar la prevención, anticipándonos a las dificultades, o al menos evitar el agravamiento de problemas ya presentes. En cualquier caso,

huiremos de intervenciones exclusivamente terapéuticas.

- La atención debe ofrecerse con la continuidad y regularidad necesarias, programándose en el horario de los alumnos y de los profesionales que la prestan. Sólo así se asegurará el carácter sistemático y continuo necesario.
- La intervención atenderá a la interacción de las condiciones personales del alumnado con el currículo y, en general, con el conjunto de variables escolares, familiares y sociales que configuran su situación escolar. Esto implica la participación del conjunto de agentes familiares y educativos, coordinando las actuaciones emprendidas y las medidas adoptadas.
- Los padres o tutores legales tendrán una información continuada de todas las decisiones relativas a la educación, en particular cuando impliquen condiciones de escolarización, medios o decisiones curriculares de carácter extraordinario.

3.1. PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Debe seguir los siguientes pasos:

- El profesorado-tutor detecta a un alumno y/o una alumna con dificultades y evalúa las condiciones que pueden influir en esta situación: variables personales del alumnado y las variables del contexto, elaborando un protocolo.
- En el caso de que la anterior evaluación no haya sido suficiente, el profesorado-tutor proporcionará el anterior informe a la profesora de Pedagogía Terapéutica y le pedirá su asesoramiento y colaboración. Ésta pasará algunas pruebas, que estén dentro de sus competencias, al alumno y/o la alumna y a su contexto.
- Si se necesita de otros profesionales, se remitirán las anteriores evaluaciones al Equipo de Orientación Educativa (EOE), que, en caso necesario, realizará una evaluación psicopedagógica, siempre con la autorización de la familia, y será quien determine las necesidades específicas de apoyo educativo, así como la valoración del tipo de emplazamiento más adecuado y las adaptaciones precisas.
- El orientador, el profesorado-tutor, y en su caso el profesor de Pedagogía Terapéutica, informarán a la familia sobre los resultados y las posibles respuestas educativas para el alumnado.
- Todos estos trámites quedan recogidos en el ANEXO 1.

Por otro lado, para realizar este proceso de identificación, el Centro ha establecido también el orden de prioridad de las alumnas y/o de los alumnos que van a requerir un estudio por parte del Equipo de Orientación Educativa de la zona:

- En primer lugar se evaluará a los alumnos y/o las alumnas de la etapa de la Educación Infantil, con el fin de prevenir la aparición de posibles dificultades en la etapa de la Educación Primaria (Programa de Prevención en 5 años).
- En segundo lugar aquel alumnado que presente problemas y aún no se le haya realizado ninguna valoración (reciban o no algún tipo de apoyo). Empezando por el alumnado que presenta dificultades más graves, hasta los menos severos.

- Por último se actualizarán las valoraciones de aquel alumnado que ya ha sido evaluado en cursos anteriores, con el fin de revisar el tipo de emplazamiento escolar y las adaptaciones pertinentes.
- El Plan de Actuación del EOE para este centro está recogido en el ANEXO 2

4.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DEL PLAN

Los principios metodológicos parten de las orientaciones establecidas en los Decretos 105/92 y 107/92 y Decretos 230/2007 y 428/2008 entre ellos:

- Partir de una **metodología activa** en la que el alumnado sea el verdadero protagonista del aprendizaje, buscando el carácter lúdico de la enseñanza y motivando dicho proceso.
- Potenciar el **aprendizaje significativo**, que conectará las concepciones e ideas previas de los alumnos y de las alumnas con los nuevos conocimientos y experiencias.
- Propiciar la **creación de ambientes** que favorezcan la socialización, interacción y comunicación.
- Los **aprendizajes** deberán ser lo más **funcionales**, prácticos y cercanos posible al alumnado.
- **Integrar** los diferentes tipos de conocimientos (conceptos, hechos, principios, habilidades, destrezas, procedimientos, normas, actitudes,...).
- **Respetar** los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo en la selección de actividades, materiales, organización del tiempo y agrupamientos.
- Alcanzar el máximo desarrollo de las **competencias básicas** de éste tipo de alumnado.

5.- DESARROLLO DEL PLAN

Para delimitar este plan hemos consensuado una serie de necesidades para poder llevarlo a cabo:

Necesidad 1: ***Adecuación del Proyecto curricular, Plan Anual y Programaciones didácticas a la diversidad y heterogeniedad del alumno/a:*** ✓ ***Alumnos/as que presenten dificultad en algunas de las áreas intrumentales.***
En relación a los objetivos y contenidos:
● Concretar los objetivos y contenidos expresados para el ciclo a la diversidad de los alumnos/as del aula. ● Introducir objetivos y contenidos específicos para los alumnos/as con n.e.e. ● Dar prioridad a los objetivos y contenidos en función de la diversidad de capacidades, intereses y motivación del alumnado. ● Modificar la secuencia de objetivos y contenidos con el objetivo de conseguir el mayor grado de significación de la enseñanza.
En la actividades de enseñanza-aprendizaje
• Diseñar ejercicios, actividades y tareas que tengan diferentes grados de realización. • Diseñar actividades diversas para trabajar un mismo objetivo. • Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución. • Proponer diferentes tareas que se lleven a cabo con diferentes tipos de agrupamientos: gran, pequeño grupo e individuales. • Planificar actividades de libre ejecución por parte de los alumnos/as según sus intereses. • Planificar actividades que tengan aplicación en la vida cotidiana.
En la metodología
● Priorizar métodos que favorezcan la expresión, la reflexión y la comunicación. ● Adecuar el lenguaje al nivel de competencia lingüística de los alumnos/as. ● Seleccionar técnicas y estrategias metodológicas que siendo útiles para todos los alumnos/as, también lo sean para los que presenten algún nivel de necesidad. ● Dar prioridad a técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia y reflexión: el aprendizaje por el descubrimiento. ● Partir de centros de interés sobre los que se globalice el tratamiento de todos los contenidos.
En la evaluación:
• Realizar una evaluación inicial ante un nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje. • Introducir la evaluación del contexto del aula.

• Utilizar variados instrumentos y procedimientos de evaluación • Proporcionar los materiales necesarios para la realización de actividades de evaluación en función de las características del alumnado de la clase.
Responsables: • Tutores/as • Profesores especialistas • Profesor/a del Aula de Apoyo a la Integración

PLANIFICACIÓN DE ESTA NECESIDAD

Modalidades de apoyo

Los alumnos y/o las alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo pueden recibir los siguientes tipos de escolarización siguiendo la actual normativa (Decreto 147/2002, de 14 de mayo). Del tipo de escolarización que se decida dependerá la modalidad de apoyo, así pues las opciones son:

• **Aula ordinaria a tiempo completo**: la alumna y/o el alumno asisten al aula que le corresponde, sin recibir apoyo, o bien se le proporciona un apoyo indirecto que consiste en: formación y coordinación del profesorado y otras personas especialistas, el asesoramiento a la familia, la dotación de recursos especiales,…

• **Aula ordinaria con asistencia de apoyos o tratamientos personalizados externos**: el alumno y/o la alumna asisten al aula que le corresponde, pero recibe dentro de ésta refuerzo educativo o algún tipo de apoyo, o de la persona especialista externa. Según el caso, si es necesario este apoyo se podrá recibir puntualmente fuera del aula ordinaria en un aula de pequeño grupo con el profesorado de apoyo.

<u>Necesidad 2</u>*: Atención/acompañamiento a 2 alumnos (en 3 años infantil A y en 2º Primaria)* ✓ ***ARMS (Síndrome de Down- Infantil 3 añosA) y RMB (Síndrome de asperger?2 Primaria). (ANEXO 3)***
En relación a los objetivos y contenidos:
● Concretar los objetivos y contenidos expresados en sus correspondientes ACI's ● Introducir objetivos y contenidos de todas las áreas y ámbitos curriculares ● Ir programando objetivos y contenidos teniendo en cuenta sus avances y /o retrocesos
En la actividades de enseñanza-aprendizaje
• Diseñar ejercicios, actividades y tareas que tengan diferentes grados de realización para cada una de las personas que se dedican al acompañamiento/tutorización. • Diseñar actividades diversas para trabajar un mismo objetivo. • Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución. • Proponer diferentes tareas en el aula ordinaria que se lleven a cabo con diferentes tipos de agrupamientos: gran, pequeño grupo e individuales con estos alumnos. • Planificar actividades de libre ejecución por parte de los alumnos/as según sus intereses. • Planificar actividades que tengan aplicación en la vida cotidiana.
En la metodología
Con respecto a los acompañantes: ➢ Realización de un horario con las personas encargadas de esa atención/autorización para que no esté en ningún momento solo ➢ Reuniones con todos/as los implicados para consensuar criterios. **Con respecto al proceso enseñanza-aprendizaje**: ➢ Seleccionar técnicas y estrategias metodológicas que siendo útiles para todos los alumnos/as, también lo sean para los que presenten algún nivel de necesidad. ➢ Dar prioridad a técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia y reflexión: el aprendizaje por el descubrimiento. ➢ Partir de centros de interés sobre los que se globalice el tratamiento de todos los contenidos.
En la evaluación:
• Realizar una evaluación inicial ante un nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje. • Introducir la evaluación del contexto del aula. • Utilizar variados instrumentos y procedimientos de evaluación

• Proporcionar los materiales necesarios para la realización de actividades de evaluación en función de las características del alumnado de la clase.
Responsables: • Tutores/as • Profesores especialistas • Profesor/a del Aula de Apoyo a la Integración • Monitora de Ed. Especial • Maestros/as acompañanates

<u>Necesidad 3</u>: Atención a alumnos/as repetidores y de nueva incorporación.

- ✓ ***Alumnos/as que repiten curso, inmigrantes y temporeros.***

En relación a los objetivos y contenidos:

- Concretar los objetivos y contenidos adecuados tras una exploración y evaluación inicial. Estudio de expedientes de anteriores escolarización
- Introducir objetivos y contenidos específicos en los que el alumno/a repetidor/a no ha conseguido superar.
- Modificar la secuencia de objetivos y contenidos de la programación de aula para adecuarlos a la programación individual de estos alumnos/as teniendo en cuenta sus a las competencias.
- Establecer cauces de coordinación con el profesorado encargado de interculturalidad (según el caso).
- Priorizar objetivos de adquisición del lenguaje para ir disminuyendo progresivamente la incorporación a la clase ordinaria (inmigrantes sin competencia en el idioma español)

En la actividades de enseñanza-aprendizaje

- Diseñar ejercicios, actividades y tareas que tengan diferentes grados de realización.
- Diseñar actividades diversas para trabajar un mismo objetivo.
- Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución.
- Proponer diferentes tareas que se lleven a cabo con diferentes tipos de agrupamientos: gran, pequeño grupo e individuales para que estos alumnos/as se encuentren perfectamente integrados.
- Planificar actividades de libre ejecución por parte de los alumnos/as según sus intereses.
- Planificar actividades que tengan aplicación en la vida cotidiana.

En la metodología

- Priorizar métodos que favorezcan la expresión, la reflexión y la comunicación.
- Adecuar **el lenguaje** al nivel de competencia lingüística de los alumnos/as.
- Seleccionar técnicas y estrategias metodológicas que siendo útiles para todos los alumnos/as, también lo sean para los que presenten algún nivel de necesidad.
- Dar prioridad a técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia y reflexión: el aprendizaje por el descubrimiento.
- Partir de centros de interés sobre los que se globalice el tratamiento de todos los contenidos.

En la evaluación:

- Realizar una evaluación inicial ante un nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Introducir la evaluación del contexto del aula.
- Utilizar variados instrumentos y procedimientos de evaluación
- Proporcionar los materiales necesarios para la realización de actividades de evaluación en función de las características del alumnado de la clase.

Responsables:
- Tutores/as
- Profesores especialistas
- Profesor/a del Interculturalidad
- Profesor/a de apoyo

<u>Necesidad 4</u>: Atención a alumnos con n.e.e, discapacitados y con desfase curricular de mas de un ciclo

✓ ***Alumnos/as discapacitados, con desventaja socio cultural y otros con desfase curricular de mas de un ciclo.***

En relación a los objetivos y contenidos:

- Concretar los objetivos y contenidos teniendo en cuenta su ACI (Orden 25 de Julio de 2007)
- Introducir objetivos y contenidos teniendo en cuenta su grado de competencia y destreza.
- Dar prioridad a los objetivos y contenidos en función de la diversidad de capacidades, intereses y motivación del alumnado.
- Modificar la secuencia de objetivos y contenidos con el objetivo de conseguir el mayor grado de significación de la enseñanza.

En la actividades de enseñanza-aprendizaje

- Diseñar ejercicios, actividades y tareas que tengan diferentes grados de realización.
- Diseñar actividades diversas para trabajar un mismo objetivo para dentro del aula de PT y para el aula ordinaria.
- Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución.
- Proponer diferentes tareas en el aula ordinaria que se lleven a cabo con diferentes tipos de agrupamientos: gran, pequeño grupo e individuales para poder integrar a estos alumnos/as .
- Planificar actividades de libre ejecución por parte de los alumnos/as según sus intereses.
- Planificar actividades que tengan aplicación en la vida cotidiana.
- Realización de programaciones individuales específicas (coordinadas con la programación base del aula) de todas las áreas mensuales teniendo siemrpe en cuenta los avances/retrocesos de los destinatarios/as.

Criterios para incorporarse al aula de PT
Los **criterios** acordados que determinan que una alumna y/o un alumno acudan o no al **Aula de Pedagogía Terapéutica** son: • Incompatibilidad entre el trabajo de apoyo con el del resto de la clase. • Las propias limitaciones del aula, del profesorado-tutor o del propio alumnado. • Que el alumnado esté diagnosticado por el Equipo de Orientación Educativa de la zona, por medio de un informe psicopedagógico, y presente un grave desfase escolar (al menos de un ciclo por debajo del que le corresponde por su edad), teniendo o no algún tipo de Adaptación Curricular Individual. • El propio dictamen de escolarización realizado por el Equipo de Orientación Educativa de la zona . • Especialmente la asistencia a este aula se determina para realizar las actividades que marca la *Orden de 09 de septiembre de 1997*: ✓ Tratamiento logopédico. ✓ Rehabilitación física. ✓ Determinados programas de atención y programas de estimulación. ✓ Realización de las Adaptaciones Curriculares Individualizadas Significativamente. ✓ Elaboración de programas generales, adaptados o de desarrollo individual que se requieran para la correcta atención al alumnado que lo necesite. ✓ Seguimiento de esos programas. ✓ Asesoramiento al equipo educativo en el que está integrado el alumnado. ✓ Elaboración de materiales didácticos. ✓ Coordinación con el profesorado-tutor para el asesoramiento a las familias.
En la metodología
● Priorizar métodos que favorezcan la expresión, la reflexión y la comunicación. ● Adecuar el lenguaje al nivel de competencia lingüística de los alumnos/as. ● Seleccionar técnicas y estrategias metodológicas que siendo útiles para todos los alumnos/as, también lo sean para los que presenten algún nivel de necesidad. ● Dar prioridad a técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia y reflexión: el aprendizaje por el descubrimiento. ● Partir de centros de interés sobre los que se globalice el tratamiento de todos los contenidos.
En la evaluación:
• Realizar una evaluación inicial ante un nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje.

• Introducir la evaluación del contexto del aula. • Utilizar variados instrumentos y procedimientos de evaluación • Proporcionar los materiales necesarios para la realización de actividades de evaluación en función de las características del alumnado de la clase. • Evaluación sistemática mensual/bimensual (según el caso) para poder realizar la siguiente
Responsables: • Tutores/as • Profesores especialistas • Profesor/a del Aula de Apoyo a la Integración y Audición y Lenguaje • Monitora de Ed. Especial • EOE

• **Aula ordinaria a tiempo parcial, con asistencia al aula de Pedagogía Terapéutica**: El alumno y/o la alumna asiste a su aula, pero tendrá que salir de ésta para acudir al aula de Pedagogía Terapéutica y recibir un tratamiento específico en aquellas áreas que presenta dificultades o sobre aspectos concretos de sus propias limitaciones o necesidades específicas de apoyo educativo que según la normativa vigente son:

- Necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados de capacidades (DIS) determinadas por una discapacidad física, psíquica, sensorial o trastornos graves de la conducta. (Es preceptiva una evaluación psicopedagógica y dictamen de escolarización). Ley 09/1999, de 18 de noviembre, Orden 19 de septiembre de 2002, Decreto 147/02, de 14 de mayo.
- Necesidades específicas de apoyo educativo de incorporación tardía o de carácter compensatorio (DES) determinadas por un desfase curricular debido a la influencia de factores adversos de orden cultural o sociocultural y/o por condiciones personales e historial escolar. (Evaluación psicopedagógica e informe, no dictamen). Decreto 167/2003, de 17 de junio.
- Necesidades específicas de apoyo educativo por presentar Altas Capacidades (SOB) determinadas por una capacidad intelectual superior y un alto nivel de creatividad y de dedicación a las tareas. (Es preceptiva la realización de una evaluación psicopedagógica, no dictamen). Real Decreto 943/2003, de 18 de julio,Orden 01 de agosto de 1996.
- Alumnado con dificultades de aprendizaje o con insuficiente nivel curricular (art.46 de la Ley de Educación de Andalucía (LEA), con un desfase en el rendimiento escolar sin que exista discapacidad ni desventaja sociocultural (DIA).

CRITERIOS DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO

Teniendo en cuenta las prioridades y las necesidades del centro, la admisión de alumnado al Aula de Pedagogía Terapéutica tendrá el siguiente perfil:

1º.- Alumnado con discapacidad (DIS) con dictamen e informe del Equipo de Orientación Educativa de la zona y con Adaptación Curricular Individual Significativa.
2º.-Alumnado con dificultades de aprendizaje (DIA) con informe del Equipo de Orientación Educativa de la zona y con Adaptación Curricular Individual no Significativa.
3º.- Alumnado con desventaja sociocultural (DES) con informe del Equipo de Orientación Educativa de la zona.
Todo el alumnado atendido ha de estar evaluado y censado en SENECA. El Aula de pedagogía terapéutica no será una tutoría.

6.- FUNCIONES DE LOS PROFESIONALES ENCARGADOS DE ESTE PLAN

Para llevar a cabo el Plan de Apoyo en el Centro será necesario establecer unas coordinaciones entre el profesorado, por ello proponemos las siguientes directrices:

Coordinación del profesor de Pedagogía Terapéutica y del profesorado de Apoyo a Ciclo:
- Establecimiento de pautas metodológicas comunes.
- Organización de las Unidades Didácticas, así como las estrategias y actividades a desarrollar en cada una.
- Elaboración y preparación de material didáctico para trabajar con las alumnas y/o los alumnos.
- Seguimiento del alumnado.

Coordinación del profesor de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, y del profesorado de Apoyo a Ciclo:
Horario destinado a reuniones entre el Equipo de Orientación (**el profesor de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y del profesorado de**

Apoyo a Ciclo, Equipo Educativo y el profesorado-tutor del aula en que presta atención, en horas exclusivas.
Participación de la profesora de **Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y del profesorado de Apoyo a Ciclo:** (claustros, reuniones de ciclo…) que permita aunar criterios en relación a los alumnos y a las alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo, establecer estrategias,...
- Realización de la programación de las aulas de forma conjunta con los tutores y las tutoras.

Coordinación con los recursos externos al Centro:

- Establecimiento de tiempos para la coordinación entre el Profesorado de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y el Equipo de Orientación Educativa de la zona y otras entidades (profesorado **del Aula Temporal de Adaptación Lingüística**, Servicios Sociales,...) dentro del horario escolar.
- Estas coordinaciones versarán sobre aspectos técnicos pedagógicos, exploraciones diagnósticas necesarias, documentación, material técnico, búsqueda de soluciones ante casos difíciles,…
- Colaboración de la profesora de Pedagogía Terapéutica con el Equipos de Orientación Educativa de la zona sirviendo de nexo entre éste y el Centro, aportando información sobre los alumnos y las alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo, las características del Centro,...

En relación con las **familias,** éstas asistirán a reuniones periódicas, en horario de exclusiva, para colaborar en decisiones relacionadas con la educación de sus hijas e hijos.

1.- IMPLICACIONES DE LOS DISTINTOS PROFESIONALES

- **El tutor/a. Maestros/as apoyo. Horas libres tutores**

Coordinación con el profesor tutor: La implicación del maestro de apoyo en el Proyecto educativo del Centro ha de ser plena, y por tanto, su coordinación con el maestro tutor va a imponer un nuevo ritmo: en el aula hay (en determinados momentos) dos profesores en vez de uno. Esto significa que la responsabilidad de la dinámica del aula depende de los dos maestros y por lo tanto ambos han tenido que reflexionar sobre aspectos tales como el proceso de desarrollo de cada niño, cómo potenciar sus posibilidades, qué adaptaciones curriculares precisan, etc.

1. Apoyo directo a los niños: El ritmo de desarrollo de cada niño es diferente y es frecuente que dentro de la misma clase podamos realizar agrupaciones en función de los problemas que van apareciendo. El maestro de apoyo ejercerá su acción sobre el grupo que presente un determinado desajuste.

2. Colaboración con el equipo docente: La tarea del profesor de apoyo con respecto a este punto es fundamental. En la medida en que las estructuras organizativas del Centro se flexibilicen se potenciará el trabajo de cada uno de los profesores (sean especialistas o no) y por tanto se enriquecerá la atención educativa de los niños. Naturalmente hemos hablado en este punto de equipo docente, entendiendo por tal a todas aquellas personas que toman parte en el proceso educativo y cuya actitud debe ir en la misma dirección.

3. El maestro de apoyo como investigador: Hace referencia a que el maestro debe investigar sobre qué mobiliario es el más adecuado para cada uno de sus alumnos; qué tipo de materiales va a favorecer los aprendizajes; cómo tendrán que adaptar los materiales para que cada uno de sus alumnos encuentren en estos un medio más de enriquecimiento, etc. El maestro de apoyo no está solo en esta tarea. Los tutores, a pesar de no haber trabajado (muchos de ellos) con niños deficientes, aportan su creatividad a la hora de descubrir nuevas posibilidades, nuevos enfoques...Pero será tarea del maestro de apoyo recoger todas las aportaciones de unos y otros.

- **El Profesor /a de Pedagogía Terapeútica y de Audición y Lenguaje**

El profesorado de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje, como miembros de la unidad de apoyo educativo del centro o centros a los que atiende, desarrolla las siguientes funciones:

1.1. Colaborar con el profesorado, tutor y orientador en la detección del alumnado con n.e.e.

1.2. Colaborar en la evaluación psicopedagógica del alumnado al que se le han detectado NEE.

1.3. Elabora, junto con el profesorado, las adaptaciones curriculares Individualizadas (ACI).

1.4. Elaborar, junto con el profesor tutor, los programas de intervención individual tomando como referencia las ACI.

1.5. Colaborar con el profesorado en el seguimiento y evaluación del alumnado y de los programas de intervención, procediendo al reajuste continuo de estos últimos, si fuera necesario.

1.6. Elaborar, junto con el profesorado, las adaptaciones de los materiales didácticos que el alumnado precisa para acceder a los aprendizajes, especialmente, para el alumnado con discapacidad visual y auditiva.

1.7. Colaborar con el profesorado tutor en las relaciones con las familias para el seguimiento del alumnado con NEE.

1.8. Intervenir directamente con el alumnado con NEE en el desarrollo de los aspectos determinados en las correspondientes adaptaciones curriculares y en los programas de intervención individual.

1.10. Todas aquellas funciones que le sean encomendadas en el ámbito de su competencia, de acuerdo con lo que se establezca en los Documentos de Planificación Institucionales (Proyecto Educativo de Centro, Proyecto Curricular, etc.) del centro o centros en los que interviene.

- **El Equipo de Orientación Externa**

1.- Funciones de tipo general:

- Asesoramiento a los Centros en la elaboración de los Proyectos de Centro y Curricular en lo relativo a la orientación y a la atención a la diversidad.
- Asesoramiento a los profesores en la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Colaboración con los Centros del Profesorado en la formación y el asesoramiento del profesorado.
- Evaluación psicopedagógica del alumnado que lo requiera.
- Participar en el diseño y desarrollo de programas de refuerzo, adaptación y diversificación.
- Elaborar, adaptar y difundir materiales e instrumentos de orientación e intervención.

2.- Funciones de tipo específico:

a) Apoyo a la función tutorial:

- Asistencia técnica al profesorado proponiéndole técnicas, instrumentos y materiales.
- Asesorar a los profesores en la prevención y tratamiento de las dificultades de aprendizajes.
- Facilitar al profesorado técnicas, materiales e instrumentos didácticos que faciliten las actividades de refuerzo y de adaptación curricular.
- Cooperar en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

b) Orientación vocacional y profesional:

- Colaborar con los tutores en la implementación de un programa de orientación vocacional que esté integrado en el currículum.
- Facilitar a profesores, padres y alumnado información de tipo académico y profesional.
- Elaborar, adaptar y difundir programas y materiales, así como documentación acerca de la orientación vocacional.
- Colaborar con los Departamentos de Orientación en la aplicación de programas de orientación.

c) Atención a las necesidades educativas especiales:

- Realización de evaluaciones psicopedagógicas de alumnado con n.e.e.
- Asesoramiento a profesorado y padres referido a la atención educativa de este tipo de alumnado.
- Asistencia técnica a profesores en la elaboración, aplicación y evaluación de ACIs.
- Atención directa a alumnos con dificultades y que a juicio del E.O.E. haga necesaria la intervención especializada.
- Elaboración, adaptación y difusión de material psicopedagógico útil al profesorado en la atención de los alumnos con n.e.e.
- Planificación y desarrollo de acciones para la prevención y atención temprana de alumnos con n.e.e.

TALLERES LÚDICOS PARA ALUMNOS/AS DISCAPACITADOS/AS

TALLER 1: "Taller de Psicomotricidad"
Objetivos: • Utilizar los recursos que nos ofrece la psicomotricidad, como forma de mejorar la relación interpersonal, la comunicación. • Mejorar la forma física de nuestros hijos con juegos creativos y lúdicos. • Trabajar el equilibrio, la orientación, coordinación, lateralidad y velocidad motora. • Conseguir una coordinación en todos sus miembros. • Favorecer el juego y el contacto con otros niños.
Metodología: A este taller pueden asistir los niños y lo que se pretende es que a través del juego, de la música, del ejercicio físico vayan desarrollando plenamente sus capacidades.
Personal Necesario: Fisioterapeuta o psicomotricista.
Observaciones: Este taller sería conveniente realizarlo durante todo el año, variando el tipo de actividad. A este taller pueden participar los 11 niños, agrupándolos en el espacio y en el tiempo según sus propias necesidades. Sería conveniente realizarlo al menos 2 veces en semana.

TALLER 2: "Taller de Logopedia"
Objetivos:

- Mejorar o neutralizar las alteraciones en el lenguaje, el habla o la comunicación presentadas por estos niños y niñas.
- Desarrollar en estos niños y niñas las condiciones necesarias para utilizar el lenguaje como medio de interacción social.
- Adquirir un nivel de vocabulario adecuado de un modo lúdico.

Metodología:

En este taller sería conveniente llevar a cabo una atención individualizada a los distintos niños y niñas que asistan al mismo, desarrollando la actividad mediante juegos y tratando en todo momento de coordinar el trabajo con el logopeda del centro educativo al que asisten.

Personal Necesario:

Profesor Educación Especial/Logopeda

Observaciones:

Al tratarse de tratamiento individualizada, sería necesario organizar un horario que permita la atención de cada uno de los niños y niñas, al menos, dos veces por semana en sesiones de 30- 45 minutos según la edad.

TALLER 3: "Taller de Capacidades básicas"

Objetivos:

- Desarrollar la memoria visual y auditiva.
- Desarrollar la capacidad de atención, memoria, percepción y análisis.

- Desarrollar habilidad en el manejo de herramientas TIC.

- Ayudar a los niños y niñas en el trabajo curricular.

Metodología:

En este taller los niños estarán divididos en grupos pequeños teniendo en cuenta sus características individuales. El encargado/a del taller mantendrá reuniones mensuales con los profesores de los niños para llevar a cabo una programación conjunta de forma coordinada y a la vez una evaluación sistemática de avances y/o retrocesos

Personal Necesario:

Profesor/a de Educación Especial

Observaciones:

Este taller sería conveniente realizarlo sólo en los períodos lectivos para no cansar a los niños A este taller pueden participar los 11 niños. Sería conveniente realizarlo al menos 2 veces en semana.

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PROGRAMAS	ACCIONES	AGENTES IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN

PROGRAMA DE ACOGIDA Y TRÁNSITO DE EDUCACIÓN INFANTIL A PRIMARIA	• Posibilitar la adaptación del alumnado a la nueva etapa de Educación Primaria :
	  • Planificación de actividades del programa a desarrollar a lo largo del curso.
	  • Planificación de la acogida del alumnado de 1º de Primaria.
	• Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa:
	  • Recogida de información aportada por las familias sobre aspectos evolutivos y de autonomía y salud de sus hijos e hijas.
	  • Sesiones individuales con las familias del alumnado neae para conocimiento de los documentos prescriptivos, así como de las recomendaciones y orientaciones que en ellos se contemplan.
	• Facilitar información y/o documentación relativa al alumnado**:**
	  • Facilitación del documento de traspaso de información final de etapa de Infantil, especialmente para el alumnado determinado por los tutores procedentes del programa preventivo de E. Infantil o alumnado DES, SOB o DIA..
	  • Propuesta/Planificación de la reunión de Tutores/as de Infantil y Primaria para traslado de información
		EOE, Jefe/a de Estudios, tutores/as de Infantil y 1º de Primaria.
		Jefe/a de Estudio, Dpto. Orientación y tutores de 1º de Primaria
		EOE
		EOE
		EOE
		EOE Jefe/a de Estudios, Tutores/as de Infantil y Primaria
		EOE
			Septiembre/Octubre
			Mayo/Junio
			Tercer trimestre
			Tercer trimestre /Primer trimestre del curso siguiente
			Tercer trimestre
			Tercer trimestre
			Tercer trimestre

	y documentación del alumnado con el asesoramiento del EOE. • Propuesta de contactos entre el profesorado de PT-AL y el de Infantil y Primaria para compartir documentación, metodologías y sistemas de adaptación del alumnado neae • Potenciar el establecimiento de cauces de contactos entre las etapas de Infantil y Primaria: • Propuesta a la Jefatura de Estudios de reunión para determinar líneas de coordinación entre etapas de Infantil y Primaria. (Metodología escritora, lectora, hábitos de clase, normas, etc.)	EOE	Septiembre/octubre

PROGRAMAS	ACCIONES	AGENTES IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN

PROGRAMA DE ACOGIDA Y TRÁNSITO DE EDUCACIÓN PRIMARIA A E.S.O.	• Posibilitar la adaptación del alumnado a la nueva etapa de Educación Secundaria:
	  • Planificación de actividades del programa a desarrollar a lo largo del curso en el CEIP.
	  • Propuesta de sesiones de tutorías con el alumnado de 6º de Primaria.
	  • Planificación de actividades del programa a desarrollar a lo largo del curso conjuntamente CEIP – IES.
	  • Planificación de la acogida del alumnado en 1º de ESO.
	• Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa:
	  • Entrevistas con familias que lo requieran.
	• Facilitar al IES información y/o documentación relativa al alumnado:
	  • Facilitación del documento de traspaso de información final de etapa de Primaria. especialmente para el alumnado DIS, DES, SOB o DIA.
	  • Propuesta/Planificación de la reunión de Tutores/as de Primaria y profesorado del IES para traslado de información y documentación del alumnado con el asesoramiento del EOE.
	  • Reunión Orientador/a de referencia del E.O.E. – D.O. del I.E.S. para traslado de información y
		EOE, Jefe/a de Estudios y tutores/as de 3º ciclo de Primaria.
		EOE
		Jefes de Estudios y orientadores/as CEIP – IES.
		Jefe/a de Estudio, D. O. y tutores de 1º de ESO
		EOE
		EOE
		Estudios CEIP-IES
		EOE, Dpto. de Orientación IES
		EOE
		EOE
			Septiembre/Octubre
			Septiembre/Octubre
			Septiembre/Octubre
			Mayo/Junio
			Tercer trimestre
			Tercer trimestre
			Mayo/Junio
			Mayo/Junio
			Tercer trimestre
			Septiembre/octubre

	documentación del alumnado con n.e.a.e. • Propuesta de contactos entre el profesorado de PT-AL de Primaria y ESO para compartir documentación, metodologías y sistemas de adaptación del alumnado neae • Potenciar el establecimiento de cauces de contactos entre las etapas de Primaria y ESO.		

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

EDUCACIÓN INFANTIL				
PRIMER TRIMESTRE	**TEMAS**	**OBJETIVOS**	**ACTIVIDADES**	**RECURSOS**
SEPTIEMBRE	- Período de acogida y adaptación del alumnado al Centro educativo – Protagonista de la semana – Buen trato	- Guiar y facilitar del desarrollo de las potencialidades del niño/a como individuo y como ser social, fomentando: - la inserción en el grupo, - la adaptación inicial, - la prevención de dificultades, - la vinculación de la familia a la escuela, en un clima de respeto mutuo, comunicación y cooperación. - Recoger datos personales del alumnado. - Explorar las preferencias y hábitos del alumnado. - Proporcionar, a las familias, información sobre el centro, profesorado y funcionamiento.	- Programación y desarrollo de actividades de acogida y bienvenida. - Visita a algunas dependencias del centro: patios, comedor, aseos, biblioteca… - Juegos de presentación, canciones… - Primeros hábitos y rutinas básicas. - Incorporación progresiva. Se realizará la incorporación por turnos, de modo que los primeros grupos de contactos sean más reducidos. – Periodo de adaptación – Hermanamiento entre infantil y primaria	- Horario. - Calendario escolar. - Cuestionario de datos personales, hábitos, salud.. - Información del período de adaptación: horarios y lista de las primeras semanas.

EDUCACIÓN INFANTIL				
PRIMER TRIMESTRE	**TEMAS**	**OBJETIVOS**	**ACTIVIDADES**	**RECURSOS**
OCTUBRE	- Organización del grupo-clase. - Habilidades y competencias sociales. - Evaluación inicial. - Educación para la Paz y resolución pacífica de conflictos. - Educación afectiva, sexual y coeducación. - Compromiso y esfuerzo	- Conocer al maestro/a y a los compañeros/as de la clase. - Establecer normas, hábitos y rutinas diarias. - Detectar los conocimientos previos del alumnado. - Aprender formas constructivas de relacionarnos con los demás y solucionar conflictos. - Identificar los propios sentimientos y comprender los de los demás. - Conocer y respetar las normas de convivencia del contexto familiar.	Juegos para aprender a saludar y despedirse. - Canciones y retahílas para ayudar a recoger el material y los juguetes. - Observación directa y sistemática, registros y plantillas de evaluación. - Formar pequeños grupos de alumnos/as para realizar las actividades. - Juegos de cambio de roles. - Juegos por parejas: imitación. - Rincón de la casita. - Elaboración de un álbum o mural con fotos de las familias del alumnado. - Autoevaluación tanto del trabajo como del comportamiento	- Canciones y juegos tradicionales. - Tablón de normas de la clase mediante pictogramas. - Registro de evaluación inicial - Material de propia elaboración. – Fotografías de sus familias. – Panel de registro

EDUCACIÓN INFANTIL				
PRIMER TRIMESTRE	**TEMAS**	**OBJETIVOS**	**ACTIVIDADES**	**RECURSOS**
NOVIEMBRE ***"Día de los*** *Derechos de la Infancia".* *(20 de Noviembre).*	- Educación medioambiental. - Autoconcepto y autoestima. - Coeducación. – Aprendizaje de una ciudadanía y democrática – Salud e higiene	- Cuidar y aprovechar al máximo el material de la clase. - Valorar la importancia del medio natural desarrollando hacia él actitudes de respeto y cuidado. - Reconocerse como persona única y valiosa. - Expresar sentimientos y emociones con la palabra y con el cuerpo. - Fomentar la colaboración de todos los miembros de la familia en las tareas de la casa, independientemente del sexo. - Conocer y valorar los derechos de la infancia en el mundo desarrollado.	– Profundizar en un derecho y un deber de la infancia y conocer los demás, mediante distintas actividades: cuentos, canciones, murales,... – Día del cepillado de dientes – Cuento alusivo a la salud e higiene – Elaboración de las normas de clase	– Cuento de dientín o similar. – Materiales plásticos – los derechos y deberes de la infancia
DICIEMBRE ***"Día de la*** *Constitución Española". (6 de Diciembre).*	- *Aprendizaje de una* ciudadanía democrática. - Educar para la Paz y resolución pacífica de conflictos. -Coeducación	- Conocer y valorar las normas de la clase como algo importante para una buena convivencia en el aula y en el colegio. - Prevenir conflictos mediante el diálogo. - Conocer el mapa de España, los colores de la bandera y la importancia de nuestra Constitución.	-Elecciones del mediador de clase y de ciclo (por turnos) – Función teatral de cuentos coeducativos o canciones.	- Material literario

	- Educación para la salud y el consumo. - Uso racional y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación. - Iniciación en la toma de decisiones.	- Crear hábitos de higiene y concienciar de la importancia de cepillarse los dientes. - Potenciar una actitud crítica ante el visionado de anuncios de televisión propios de esta época del año. - Fomentar los juegos tradicionales ante la necesidad de pedir muchos juguetes a los Reyes Magos.	– Colecta de juguetes para la clase o alguna organización – Cine forum	- Película apropiada
"Fiesta de *Navidad".*	- Autoconcepto y autoestima.	Potenciar la participación en actividades de gran grupo y valorarse positivamente.	-Celebración conjunta -Visita de los Reyes -Talleres de ciclo	-Ayuda del AMPA en la organización de la visita de los Reyes -Material plástico
	- ANÁLISIS DE LA PRIMERA EVALUACIÓN	- Preparar la sesión de evaluación con la información obtenida a lo largo del trimestre. - Reflexionar sobre las dificultades encontradas y sobre la práctica docente.	- Rellenar los boletines informativos proporcionados por el centro	Boletines de evaluación.
ENERO	Habilidades y competencias sociales. - Colaboración	Utilizar la sonrisa como conducta verbal positiva en la interacción con los demás. - Desarrollar actitudes de compartir, dejar y pedir.	- Diariamente nos saludades y mostramos sentimientos hacia nuestros compañeros-as (sociograma)	
	Educación afectiva, sexual y coeducación.	- Tener mayor motivación por aprender confiando en uno mismo y en los demás. - Expresar cualidades y habilidades de uno mismo.	- Protagonista de la semana (durante todo el año)	
"Día de la Paz". ***(30** de Enero)*	- Educación para la Paz y resolución	- Aprender formas constructivas de relacionarnos con los demás.	Trabajar canción o poesía Mural conjunto	-Música -Materiales plásticos

	pacífica de conflictos.	- Fomentar los juegos pacíficos en el patio de recreo.		
FEBRERO ***"Día de*** *Andalucía". (28 de Febrero).*	- Acercamiento al mundo de las profesiones. - Habilidades y competencias sociales. - Coeducación. - Educación para el consumo. -Alimentación saludable	- Adquirir actitudes de curiosidad y respeto hacia distintas profesiones. - Promover el respeto evitando situaciones discriminatorias. - Resolver los conflictos a través del diálogo. - Valorar a todas las personas independientemente del trabajo que realicen. - Desarrollar un espíritu crítico ante la compra y el consumo de productos.	-La cesta viajera(todo el año)	
	Aprendizaje de una ciudadanía democrática. - Hábitos de vida saludable.	- Conocer, valorar y respetar algunas costumbres y emblemas característicos de Andalucía. - Favorecer el sentimiento de grupo y el contacto con todos los miembros de la comunidad escolar. - Disfrutar de un desayuno sano y equilibrado y con la práctica deportiva.	-Degustación de productos típicos -Actividades plásticas relacionadas con el tema -Himno de Andalucía	-Material plástico -Música
MARZO	- Programas específicos para la mejora de capacidades. - Prevención de las dificultades en el proceso de enseñanzaaprendizaje. - Exploración de los	Aumentar el vocabulario y la capacidad de atención. - Expresar necesidades y deseos. -Desarrollar una actitud de respeto y cuidado hacia los seres vivos. - Conocer los beneficios que nos aportan los animales y el consumo responsable de ciertos alimentos.	-Juegos de cambio de personalidad -Explicar y dialogar la postura de los compañeros ante los conflictos	

	propios intereses. - Educación emocional. -Educación para el consumo. -Educación medioambiental. -Habilidades y competencias sociales. Aprendizaje de una ciudadanía democrática. -Empatía	- Despertar la sensibilidad hacia el mundo animal. - Conocer la relación existente entre los animales y las personas, valorando la importancia que tienen para la vida y la conservación del medio natural. - Establecer turnos en la conversación, hábitos de atención y escucha.		
	- ANÁLISIS DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN.	Detectar avances y dificultades en el proceso educativo de este segundo trimestre. - Preparar la sesión de evaluación y reflexionar sobre las dificultades encontradas y la propia práctica docente.	Rellenar los boletines de evaluación proporcionados por el centro.	Boletines de evaluación.
Visita a....	- Autonomía. - Utilización del tiempo libre.	- Fomentar la autonomía de los niños y niñas fuera del entorno familiar y escolar. - Conocer normas básicas de comportamiento en la calle y en los medios de transporte. - Conocer distintas formas de emplear el tiempo cuando no estamos en el colegio.	Simular en clase el viaje en autobús: saludo al conductor/a, forma de sentarnos en el asiento del autobús y en las butacas, etc. - Actividades previas relacionadas con la visita. - Dibujo posterior a la visita, alusivo a la obra. - Puesta en común.	
ABRIL	- Educación medioambiental.	- Respetar y cuidar el medio natural en la medida de sus posibilidades, valorando la	- Mural conjunto	

	- Autonomía. Refuerzo del interés. - Hábitos de vida saludable. - Semana Cultural	importancia que éste tiene para la vida. - Asumir algunas responsabilidades. - Desarrollar hábitos relacionados con el cuidado de la salud. Importancia de comer frutas y verduras.		
"Día del *Libro". (23 de Abril).*	- Comprensión lectora y hábito lector. - Utilización del tiempo libre. – Visita Biblioteca Municipal -Educación ambiental	- Fomentar el gusto y disfrute por todo tipo de cuentos y narraciones. - Desarrollar la creatividad y la imaginación. - Acercamiento a la poesía mediante pictogramas. - Valoración del uso de los cuentos como una forma de pasar el tiempo libre frente a la televisión y/o el videojuego.	-Mercadillo de libros -Visita a la Biblioteca -Cuenta cuentos familiar -Siembra de semillas o árbol	-Cuentos traídos de casa -Semillas, tierra
MAYO	- Uso racional y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación. - Educación medioambiental. - Habilidades y competencias sociales. - Educación para la Paz y resolución pacífica de conflictos.	- Conocer los distintos medios de comunicación e información fomentando actitudes para un buen uso de ellos. Televisión, ordenador, videoconsolas,etc. - Distinguir los medios de transporte que más contaminan, proponiendo alternativas para evitar su uso, como caminar a pie, ir en bicicleta, en transporte público,etc. - Valorar la importancia y ventajas de utilizar las fórmulas de agradecimiento y cortesía. - Comprender la conveniencia de pedir disculpas cuando se ha cometido un error.	-Actividades del rincón del ordenador (todo el año)	-Rincón del ordenador con acceso a Internet

		- Reconocer dónde están algunos límites entre lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer.		
JUNIO	- Utilización del tiempo libre. - Hábitos de vida saludable. -Convivencia -verbena	- Conocer algunos lugares para la diversión y el ocio saludable: cine, teatro, excursiones, visitas, etc. - Conocer e interiorizar las normas de seguridad que debemos guardar en los lugares donde nos desplacemos para evitar accidentes. - Progresar en la adquisición de hábitos de higiene y salud: cuidados propios de esta época (quemaduras, uso adecuado de piscinas y playas, etc)	-Actuaciones de la verbena -Fiesta del agua -convivencia	-Material necesario para la fiesta del agua: pompero, manguera, recipientes,...
	ANÁLISIS DE LA TERCERA EVALUACIÓN.	- Valorar el grado de consecución respecto a los objetivos marcados y obtenidos por cada alumno/a.		

EDUCACIÓN PRIMARIA PRIMER CICLO				
PRIMER TRIMESTRE	**TEMAS**	**OBJETIVOS**	**ACTIVIDADES**	**RECURSOS**
SEPTIEMBRE	**ACTIVIDADES DE ACOGIDA** **VALOR: El respeto**	Por parte del equipo directivo proporcionar un dossier con los documentos que necesitará el profesorado durante el curso.	•Completar cuaderno del profesor con sus datos personales. •Elaborar el horario.	**•Horario.** •Agenda Escolar. . Dossier.
OCTUBRE	**ORGANIZACIÓN DEL GRUPO, PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA** **El valor: el compromiso**	• Establecer normas para el funcionamiento de la clase. •Conocer las normas de convivencia del centro. •Elegir encargados de cada semana. •Conocer las relaciones entre el alumnado. . Elección de delegados.	Lectura y coloreado de las normas de clase. •Asamblea para explicarles algunas normas del Centro. •Nombrar responsables. . Proceso de elección de delegados/as.	**Frases de las normas de** Convivencia. •Dibujos alusivos. •Listado de los responsables semanales. . Lista de delegados/as.
	TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL **EL VALOR: El esfuerzo**	- Promover el conocimiento personal mediante unos hábitos que le ayuden a realizar aprendizajes significativos. –Potenciar la lectura. –Trabajar técnicas de estudio.	- Fijar un lugar de estudio. - Organización del tiempo. - Despertar una actitud positiva hacia la lectura. - Crear la biblioteca de aula. - Crear y renovar periódicamente la biblioteca del centro y del aula. - Incentivar el número de libros leídos.	**- Horario** - Diccionario - Biblioteca **de centro y de aulas.**
	REUNIÓN CON LAS FAMILIAS	Establecer un primer contacto. • Concienciar a las familias sobre:	•Normas para el curso. •Presentación de los	**•Ficha con objetivos,** metodología y

		– El esfuerzo en el trabajo de casa y de clase. – Responsabilidad de las familias de supervisar el trabajo del niño para que llegue hecho a clase. – Organización del tiempo de estudio, de ocio y de actividades extraescolares. – Dedicar en ese horario un tiempo diario a la lectura. – Adecuadas horas de sueño, así como de videojuegos y televisión – Una alimentación equilibrada y variada.	objetivos y metodología para el curso. •Implicación a las familias en la educación de sus hijos/as. •Recomendación de un menú equilibrado para los desayunos en los recreos.	colaboración de las familias. Elaboración de listado de recomendaciones en casa para la organización del estudio. **Horario personal de cada alumno/a**
NOVIEMBRE	**SALUD E HIGIENE**	- Programa "Aprendo a sonreír".	Actividades del programa.	
DICIEMBRE ***"Día de la*** *Constitución Española". (6 de Diciembre).*	**EL VALOR : CONSUMO Y COEDUCACIÓN** **- Educación para la salud y el consumo.** **- Uso racional y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación.** **- Iniciación en la toma de decisiones.**	- Crear hábitos de higiene y concienciar de la importancia de cepillarse los dientes. - Potenciar una actitud crítica ante el visionado de anuncios de televisión propios de esta época del año. - Fomentar los juegos tradicionales ante la necesidad de pedir muchos juguetes a los Reyes Magos.	Actividades del ETCP	
	- ANÁLISIS DE LA	- Preparar la sesión de evaluación con la	- Rellenar los boletines	Boletines de

	PRIMERA EVALUACIÓN	información obtenida a lo largo del trimestre. - Reflexionar sobre las dificultades encontradas y sobre la práctica docente. - Proponer soluciones de mejora.	informativos proporcionados por el centro.	evaluación.
ENERO	**VALOR: LA COOPERACIÓN.**	• Conocer las situaciones cooperativas y valorarlas como medio de satisfacción personal, la relación con los compañeros y compañeras y el aprendizaje.	Situaciones lúdicas cooperativas grupales. •Juegos cooperativos.	- Aprender formas constructivas de relacionarnos con los demás. - Fomentar los juegos pacíficos en el *patio de recreo.*
FEBRERO	**PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y EJERCICIO FÍSICO**	•Conocer los beneficios de la dieta mediterránea a través de la elaboración de un producto sencillo. •Conocer juegos y danzas tradicionales de nuestra comunidad, fomentando el ejercicio físico saludable.	Programas de salud.	
MARZO	**VALOR: •COEDUCACIÓN. •8 DE MARZO - DÏA DE**	• Conocer y reflexionar sobre el significado del día. •Concienciar al alumnado para compartir y asumir responsabilidades familiares y sociales, evitando estereotipos.	PLAN DE IGUALDAD	

	LAS MUJERES.	• Educar en la igualdad entre sexos a través de las profesiones. • Acercamiento a manifestaciones culturales y artísticas.		
Visita a ….Granja escuela o similar.	**- Autonomía.** **- Utilización del tiempo libre.**	- Fomentar la autonomía de los niños y niñas fuera del entorno familiar y escolar. - Conocer normas básicas de comportamiento en la calle y en los medios de transporte. - Conocer distintas formas de emplear el tiempo cuando no estamos en el colegio.	Simular en clase el viaje en autobús: saludo al conductor/a, forma de sentarnos en el asiento del autobús y en las butacas, etc. - Actividades previas relacionadas con la visita. - Dibujo posterior a la visita, alusivo a la obra. - Puesta en común.	
	- ANÁLISIS DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN.	Detectar avances y dificultades en el proceso educativo de este segundo trimestre. - Preparar la sesión de evaluación y reflexionar sobre las dificultades encontradas y la propia práctica docente.	Rellenar los boletines de evaluación proporcionados por el centro.	Boletines de evaluación.
ABRIL ***"Día del***	**- Educación medioambiental.** **- Autonomía. Refuerzo del interés.** **- Hábitos de vida saludable.** **- Semana Cultural**	- Respetar y cuidar el medio natural en la medida de sus posibilidades, valorando la importancia que éste tiene para la vida. - Asumir algunas responsabilidades. - Desarrollar hábitos relacionados con el cuidado de la salud. Importancia de comer frutas y verduras.	Actividades de Biblioteca Municipal y de Semana Cultural.	

Libro". (23 de Abril).	**- Comprensión lectora y hábito lector.** **- Utilización del tiempo libre.** **- Visita Biblioteca Municipal**	- Fomentar el gusto y disfrute por todo tipo de cuentos y narraciones. - Desarrollar la creatividad y la imaginación. - Acercamiento a la poesía mediante pictogramas. - Valoración del uso de los cuentos como una forma de pasar el tiempo libre frente a la televisión y/o el videojuego.		
MAYO	**REVISIÓN DE VALORES**	•Desarrollar actitudes positivas que permitan la satisfacción personal y el desarrollo de los valores trabajados durante el curso.		
JUNIO	**REVISIÓN DE VALORES**	- Revisar los valores trabajados durante el curso.		
	ANÁLISIS DE LA TERCERA EVALUACIÓN.	- Valorar el grado de consecución respecto a los objetivos marcados y obtenidos por cada alumno/a.		

EDUCACIÓN PRIMARIA SEGUNDO CICLO				
PRIMER TRIMESTRE	**TEMAS**	*** OBJETIVOS**	*** ACTIVIDADES**	*** RECURSOS**
SEPTIEMBRE	**ACTIVIDADES DE ACOGIDA** **VALOR: El respeto**	Por parte del equipo directivo proporcionar un dossier con los documentos que necesitará el profesorado durante el curso	•Completar cuaderno del profesor con sus datos personales. •Elaborar el horario.	**•Horario.** •Agenda Escolar. . Dossier
OCTUBRE	**ORGANIZACIÓN DEL GRUPO, PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA** **El valor: el compromiso**	• Establecer normas para el funcionamiento de la clase. •Conocer las normas de convivencia del centro. •Elegir encargados de cada trimestre. •Conocer las relaciones entre el alumnado. . Elección de delegados.	Lectura y colorea de las normas de clase. •Asamblea para explicarles algunas normas del Centro. •Nombrar responsables. . Proceso de elección de delegados	**Frases de las normas de** Convivencia. •Dibujos alusivos. •Listado de los responsables trimestrales . Lista de delegados
	TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL **EL VALOR: El esfuerzo**	- Promover el conocimiento personal mediante unos hábitos que le ayuden a realizar aprendizajes significativos. –Potenciar la lectura. –Trabajar técnicas de estudio.	- Fijar un lugar de estudio - Organización del tiempo. - Despertar una actitud positiva hacia la lectura - Uso del diccionario, resúmenes y pequeños esquemas. - Crear la biblioteca de aula. - Crear y renovar periódicamente la biblioteca del centro y del aula. - Incentivar el número de libros	**- Horario** - Diccionario - Biblioteca **de centro y de aulas.**

			leídos.	
	REUNIÓN CON LAS FAMILIAS	Establecer un primer contacto. • Concienciar a las familias sobre: – El esfuerzo en el trabajo de casa y de clase. – Responsabilidad de las familias de supervisar el trabajo del niño para que llegue hecho a clase. – Organización del tiempo de estudio, de ocio y de actividades extraescolares. – Dedicar en ese horario un tiempo diario a la lectura. – Adecuadas horas de sueño, así como de videojuegos y televisión – Una alimentación equilibrada , variada y controlada.	•Normas para el curso. •Presentación de los objetivos y metodología para el curso. •Implicación a las familias en la educación de sus hijos. •Recomendación de un menú equilibrado para los desayunos en los recreos.	**•Ficha con objetivos,** metodología y colaboración de las familias. Elaboración de listado de recomendaciones en casa para la organización del estudio. **Horario personal de cada alumno/a**
NOVIEMBRE	**SALUD E HIGIENE**	- Programa “Aprendo a sonreír”.	Actividades del programa.	
DICIEMBRE ***“Día de la*** *Constitución Española”. (6 de Diciembre).*	**EL VALOR : CONSUMO Y COEDUCACIÓN** **- Educación para la salud y el consumo.** **- Uso racional y crítico de las tecnologías de la información y la**	- Crear hábitos de higiene y concienciar de la importancia de cepillarse los dientes. - Potenciar una actitud crítica ante el visionado de anuncios de televisión propios de esta época del año. - Fomentar los juegos tradicionales ante	Actividades del ETCP	

	comunicación. **- Iniciación en la toma de decisiones.**	la necesidad de pedir muchos juguetes a los Reyes Magos.		
	- ANÁLISIS DE LA PRIMERA EVALUACIÓN	- Preparar la sesión de evaluación con la información obtenida a lo largo del trimestre. - Reflexionar sobre las dificultades encontradas y sobre la práctica docente. - Proponer soluciones de mejora.	- Rellenar los boletines informativos proporcionados por el centro	Boletines de evaluación.
ENERO	**VALOR:** **LA COOPERACIÓN.**	• Conocer las situaciones cooperativas y valorarlas como medio de satisfacción personal, la relación con los compañeros y compañeros y el aprendizaje.	Situaciones lúdicas cooperativas grupales. •Juegos cooperativos.	- Aprender formas constructivas de relacionarnos con los demás. - Fomentar los juegos pacíficos en el *patio de recreo.*
FEBRERO	**PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y EJERCICIO FÍSICO**	•Conocer los beneficios de la dieta mediterránea a través de la elaboración de un producto sencillo. •Conocer juegos y danzas tradicionales de nuestra comunidad, fomentando el ejercicio físico saludable.	Programas de salud	

MARZO	**VALOR:** **•COEDUCACIÓN.** **•8 DE MARZO - DÏA DE LAS MUJERES.**	• Conocer y reflexionar sobre el significado del día. •Concienciar al alumnado para compartir y asumir responsabilidades familiares y sociales, evitando estereotipos machistas. • Educar en la igualdad entre sexos a través de las profesiones. • Acercamiento a manifestaciones culturales y artísticas.	PLAN DE IGUALDAD	
Visita a ….Granja escuela???? o similar	**- Autonomía.** **- Utilización del tiempo libre.**	- Fomentar la autonomía de los niños y niñas fuera del entorno familiar y escolar. - Conocer normas básicas de comportamiento en la calle y en los medios de transporte. - Conocer distintas formas de emplear el tiempo cuando no estamos en el colegio.	Simular en clase el viaje en autobús: saludo al conductor/a, forma de sentarnos en el asiento del autobús y en las butacas, etc. - Actividades previas relacionadas con la visita. - Dibujo posterior a la visita, alusivo a la obra. - Puesta en común.	
	- ANÁLISIS DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN.	Detectar avances y dificultades en el proceso educativo de este segundo trimestre. - Preparar la sesión de evaluación y reflexionar sobre las dificultades encontradas y la propia práctica docente.	Rellenar los boletines de evaluación proporcionados por el centro.	Boletines de evaluación.
ABRIL	**- Educación medioambiental.** **- Autonomía. Refuerzo**	- Respetar y cuidar el medio natural en la medida de sus posibilidades, valorando la importancia que éste tiene para la vida.	Actividades de Biblioteca Municipal y de Semana Cultural.	

***"Día del** Libro". (23 de Abril).*	**del interés.** **- Hábitos de vida saludable.** **- Semana Cultural**	- Asumir algunas responsabilidades. - Desarrollar hábitos relacionados con el cuidado de la salud. Importancia de comer frutas y verduras.		
	- Comprensión lectora y hábito lector. **- Utilización del tiempo libre.** **- Visita Biblioteca Municipal**	- Fomentar el gusto y disfrute por todo tipo de cuentos y narraciones. - Desarrollar la creatividad y la imaginación. - Acercamiento a la poesía mediante pictogramas. - Valoración del uso de los cuentos como una forma de pasar el tiempo libre frente a la televisión y/o el videojuego.		
MAYO	**REVISIÓN DE VALORES**	•Desarrollar actitudes positivas que permitan la satisfacción personal y el desarrollo de los valores trabajados durante el curso.		
	PROGRAMA DE TRÁNSITO	- Facilitar información al alumnado que promociona de la etapa educativa. - Visita al Centro receptor.		
JUNIO	**REVISIÓN DE VALORES**	- Revisar los valores trabajados durante el curso.		
	ANÁLISIS DE LA TERCERA EVALUACIÓN.	- Valorar el grado de consecución respecto a los objetivos marcados y obtenidos por cada alumno/a.		

EDUCACIÓN PRIMARIA TERCER CICLO				
PRIMER TRIMESTRE	**TEMAS**	**OBJETIVOS**	**ACTIVIDADES**	**RECURSOS**
SEPTIEMBRE	**ACTIVIDADES DE ACOGIDA** **VALOR: El respeto**	Por parte del equipo directivo proporcionar un dossier con los documentos que necesitará el profesorado durante el curso	•Completar cuaderno del profesor con sus datos personales. •Elaborar el horario.	**•Horario.** •Agenda Escolar. . Dossier
OCTUBRE	**ORGANIZACIÓN DEL GRUPO, PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA** **El valor: el compromiso**	• Establecer normas para el funcionamiento de la clase. •Conocer las normas de convivencia del centro. •Elegir encargados de cada trimestre. •Conocer las relaciones entre el alumnado. . Elección de delegados.	Lectura y colorea de las normas de clase. •Asamblea para explicarles algunas normas del Centro. •Nombrar responsables. . Proceso de elección de delegados	**Frases de las normas de** Convivencia. •Dibujos alusivos. •Listado de los responsables trimestrales . Lista de delegados
	TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL **EL VALOR: El esfuerzo**	- Promover el conocimiento personal mediante unos hábitos que le ayuden a realizar aprendizajes significativos. –Potenciar la lectura. –Trabajar técnicas de estudio.	- Fijar un lugar de estudio - Organización del tiempo. - Despertar una actitud positiva hacia la lectura - Uso del diccionario, resúmenes y pequeños esquemas. - Crear la biblioteca de aula. - Crear y renovar periódicamente la biblioteca del centro y del aula. - Incentivar el número de libros	**- Horario** - Diccionario - Biblioteca **de centro y de aulas.**

			leídos.	
	REUNIÓN CON LAS FAMILIAS	Establecer un primer contacto. • Concienciar a las familias sobre: – El esfuerzo en el trabajo de casa y de clase. – Responsabilidad de las familias de supervisar el trabajo del niño para que llegue hecho a clase. – Organización del tiempo de estudio, de ocio y de actividades extraescolares. – Dedicar en ese horario un tiempo diario a la lectura. – Adecuadas horas de sueño, así como de videojuegos y televisión – Una alimentación equilibrada , variada y controlada.	•Normas para el curso. •Presentación de los objetivos y metodología para el curso. •Implicación a las familias en la educación de sus hijos. •Recomendación de un menú equilibrado para los desayunos en los recreos.	**•Ficha con objetivos,** metodología y colaboración de las familias. Elaboración de listado de recomendaciones en casa para la organización del estudio. **Horario personal de cada alumno/a**
NOVIEMBRE	**SALUD E HIGIENE**	- Programa “Aprendo a sonreír”.	Actividades del programa.	
DICIEMBRE ***“Día de la*** *Constitución Española”. (6 de Diciembre).*	**EL VALOR : CONSUMO Y COEDUCACIÓN** **- Educación para la salud y el consumo.** **- Uso racional y crítico de las tecnologías de la información y la**	- Crear hábitos de higiene y concienciar de la importancia de cepillarse los dientes. - Potenciar una actitud crítica ante el visionado de anuncios de televisión propios de esta época del año. - Fomentar los juegos tradicionales ante	Actividades del ETCP	

	comunicación. **- Iniciación en la toma de decisiones.**	la necesidad de pedir muchos juguetes a los Reyes Magos.		
	- ANÁLISIS DE LA PRIMERA EVALUACIÓN	- Preparar la sesión de evaluación con la información obtenida a lo largo del trimestre. - Reflexionar sobre las dificultades encontradas y sobre la práctica docente. - Proponer soluciones de mejora.	- Rellenar los boletines informativos proporcionados por el centro	Boletines de evaluación.
ENERO	**VALOR:** **LA COOPERACIÓN.**	• Conocer las situaciones cooperativas y valorarlas como medio de satisfacción personal, la relación con los compañeros y compañeros y el aprendizaje.	Situaciones lúdicas cooperativas grupales. •Juegos cooperativos.	- Aprender formas constructivas de relacionarnos con los demás. - Fomentar los juegos pacíficos en el *patio de recreo.*
FEBRERO	**PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y EJERCICIO FÍSICO**	•Conocer los beneficios de la dieta mediterránea a través de la elaboración de un producto sencillo. •Conocer juegos y danzas tradicionales de nuestra comunidad, fomentando el ejercicio físico saludable.	Programas de salud	

MARZO	**VALOR:** **•COEDUCACIÓN.** **•8 DE MARZO - DÏA DE LAS MUJERES.**	• Conocer y reflexionar sobre el significado del día. •Concienciar al alumnado para compartir y asumir responsabilidades familiares y sociales, evitando estereotipos machistas. • Educar en la igualdad entre sexos a través de las profesiones. • Acercamiento a manifestaciones culturales y artísticas.	PLAN DE IGUALDAD	
Visita a ….Granja escuela???? o similar	**- Autonomía.** **- Utilización del tiempo libre.**	- Fomentar la autonomía de los niños y niñas fuera del entorno familiar y escolar. - Conocer normas básicas de comportamiento en la calle y en los medios de transporte. - Conocer distintas formas de emplear el tiempo cuando no estamos en el colegio.	Simular en clase el viaje en autobús: saludo al conductor/a, forma de sentarnos en el asiento del autobús y en las butacas, etc. - Actividades previas relacionadas con la visita. - Dibujo posterior a la visita, alusivo a la obra. - Puesta en común.	
	- ANÁLISIS DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN.	Detectar avances y dificultades en el proceso educativo de este segundo trimestre. - Preparar la sesión de evaluación y reflexionar sobre las dificultades encontradas y la propia práctica docente.	Rellenar los boletines de evaluación proporcionados por el centro.	Boletines de evaluación.
ABRIL	**- Educación medioambiental.** **- Autonomía. Refuerzo**	- Respetar y cuidar el medio natural en la medida de sus posibilidades, valorando la importancia que éste tiene para la vida.	Actividades de Biblioteca Municipal y de Semana Cultural.	

***"Día del** Libro". (23 de Abril).*	**del interés.** **- Hábitos de vida saludable.** **- Semana Cultural**	- Asumir algunas responsabilidades. - Desarrollar hábitos relacionados con el cuidado de la salud. Importancia de comer frutas y verduras.		
	- Comprensión lectora y hábito lector. **- Utilización del tiempo libre.** **- Visita Biblioteca Municipal**	- Fomentar el gusto y disfrute por todo tipo de cuentos y narraciones. - Desarrollar la creatividad y la imaginación. - Acercamiento a la poesía mediante pictogramas. - Valoración del uso de los cuentos como una forma de pasar el tiempo libre frente a la televisión y/o el videojuego.		
MAYO	**REVISIÓN DE VALORES**	•Desarrollar actitudes positivas que permitan la satisfacción personal y el desarrollo de los valores trabajados durante el curso.		
	PROGRAMA DE TRÁNSITO	- Facilitar información al alumnado que promociona de la etapa educativa. - Visita al Centro receptor.		
JUNIO	**REVISIÓN DE VALORES**	- Revisar los valores trabajados durante el curso.		
	ANÁLISIS DE LA TERCERA EVALUACIÓN.	- Valorar el grado de consecución respecto a los objetivos marcados y obtenidos por cada alumno/a.		